

**CENTRO REGIONAL
DE ASISTENCIA TÉCNICA
DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ
Y REPÚBLICA DOMINICANA**



**INFORME
ANUAL Y
PROGRAMA
DE TRABAJO
2020**





INFORME ANUAL Y PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO FISCAL 2020

16 de abril de 2019



Government
of Canada



THE GOVERNMENT
OF THE GRAND DUCHY OF LUXEMBOURG



Government of Canada



THE GOVERNMENT OF THE GRAND DUCHY OF LUXEMBOURG



CAPTAC-DR MEMBER COUNTRIES



ÍNDICE

Acrónimos	4
Resumen	5
Resultados para el año fiscal 2019	6
Informe financiero.....	7
Informe por área operacional.....	9
A. Administración tributaria	9
B. Administración aduanera	10
C. Gestión financiera pública	12
D. Supervisión financiera.....	13
E. Operaciones de banca central.....	14
F. Estadísticas de cuentas nacionales	15
G. Estadísticas de finanzas públicas	16
Capacitación	17
Comunicación y visibilidad.....	18
Plan de trabajo para el año fiscal 2020.....	19
A. Presupuesto financiero	20
B. Administración tributaria.....	22
C. Administración aduanera.....	22
D. Gestión financiera pública.....	23
E. Supervisión financiera.....	24
F. Estadísticas de cuentas nacionales	25
G. Estadísticas de finanzas públicas	25
Plan de capacitación y comunicaciones	26
Figuras, Cuadros, Anexos y Apéndices	
Figura 1. Asignación de recursos por área en el AF19.....	29
Cuadro 1. Avances logrados en los hitos durante el AF19	30
Cuadro 2. Ejecución presupuestaria en FY19 y Fase II.....	31
Cuadro 3. Compromisos financieros y contribución a la Fase II.....	32
Cuadro 4. Capacitación regional durante el AF19.....	33
Cuadro 5. Capacitación personalizada durante el AF19.....	34
Cuadro 6. Consulta con socios externos en el AF19.....	35
Cuadro 7. Compromisos financieros y contribución a la Fase III	36
Cuadro 8. Proyecto de presupuesto para el AF20.....	37
Cuadro 9. Capacitación propuesta para el AF20.....	38
Anexo 1. Mejora de la gestión de riesgo en aduanas.....	39
Anexo 2. Modernización de la gestión de tesorería en la región.....	42
Anexo 3. Cambio del año base de las cuentas nacionales en la región.....	45
Anexo 4. Armonización de las estadísticas públicas en la región.....	48
Apéndice 1. Ejecución del Plan de Trabajo para el AF19.....	51
Apéndice 2. Plan de trabajo propuesto para el AF20.....	84
Apéndice 3. Proyectos de alta prioridad propuestos en el Plan de Trabajo para el AF20.....	108

ACRÓNIMOS

Organismos colaboradores

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEMLA	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIAT	Centro Interamericano de Administraciones Tributarias
GIZ	Agencia Alemana de Desarrollo
IAIS	Asociación Internacional de Supervisores de Seguros
IEF	Instituto de Estudios Fiscales de España
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OTA	Oficina de Administración Tributaria de los Estados Unidos
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SUNAT	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria de Perú
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
OMA	Organización Mundial de Aduanas
OMC	Organización Mundial del Comercio

Países miembros, CAPTAC-DR y el FMI

AAA	Administración Aduanera
AAT	Administración Tributaria
CCSBSO	Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, Seguros y Otras Instituciones Financieras
CMCA, SECMCA	Consejo Monetario Centroamericano, Secretaría Ejecutiva del CMCA
COSEFIN	Consejo Centroamericano de Ministros de Finanzas
CRI	Costa Rica
DOM	República Dominicana
D4D	Datos para Decidir
EFP, MEFP 2014	Estadísticas de Finanzas Públicas, Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas
FSSF	Fondo de Estabilidad del Sector Financiero
GBR	Gestión basada en resultados
GTM	Guatemala
HND	Honduras
ICD	Instituto para el Desarrollo de Capacidades del FMI
NIC	Nicaragua
OMX	Operaciones de Banca Central
PAN	Panamá
PFM	Gestión Financiera Pública
REG	Proyectos regionales
RM-TF	Fondo Fiduciario de Movilización de Ingresos
SBF	Supervisión y Regulación Financiera
SCN, SCN 2008	Estadísticas de Cuentas Nacionales, Sistema de Cuentas Nacionales 2008
SLV	El Salvador
TADAT	Herramienta de diagnóstico para la evaluación de la asistencia técnica

RESUMEN

- Avances en el año fiscal 2019 (AF19).** Durante el último año de la actual fase quinquenal del Centro, los países miembros avanzaron hacia sus objetivos de desarrollo de capacidades (DC). Mejoraron las bases institucionales para la formulación de políticas eficaces, en línea con el plan de trabajo del AF19 (mayo 2018 a abril 2019), pero el avance en el área de las operaciones de banca central se vio limitado por la temprana salida del asesor regional. El Centro también trabajó en estrecha colaboración con los consejos regionales para avanzar en los proyectos de armonización e integración regional. El avance general en el logro de hitos fue sólido (un estimado de 3.4 de 4), lo que refleja un fuerte compromiso y de empoderamiento por parte de las autoridades beneficiarias.
- Ejecución financiera.** El Centro ejecutó alrededor de 91 por ciento del presupuesto en el AF19 (EUA\$7.7 millones) y trasladó recursos a eventos de capacitación para facilitar la adopción de recomendaciones de asistencia técnica (AT). El periodo de la Fase II se extendió hasta el 22 de junio de 2019 para invertir los fondos remanentes en actividades prioritarias de DC y para dedicar más tiempo a obtener el financiamiento para la Fase III. En preparación de la nueva fase, el Centro elaboró el Documento Programático y llevó a cabo el proceso de recaudación de fondos, en conjunto con autoridades de países miembros y el personal del FMI. Asimismo, intensificó las consultas con socios externos en la región y fomentó la diseminación de informes de AT.
- Plan de trabajo para el AF20.** Basados en los objetivos estratégicos definidos en el Documento Programático para la Fase III, el Centro iniciará proyectos multianuales en sus áreas de operación, con un enfoque inicial de DC en temas de inclusión social, igualdad de género y la gobernanza. El Centro realizará las actividades propuestas con una estrecha colaboración del FMI, incluyendo el Fondo Fiduciario de Movilización de Ingresos (RM-TF, por sus siglas en inglés), la Herramienta de Diagnóstico para la Evaluación de la Asistencia Técnica (TADAT, por sus siglas en inglés), el Fondo de Estabilidad del Sector Financiero (FSSF, por sus siglas en inglés) y el Fondo de Datos para Decidir (D4D). El Centro hará el monitoreo de la implementación de los proyectos multianuales usando el sistema de gestión basada en resultados (GBR) del FMI.
- Presupuesto para el AF20.** Consistente con el plan de trabajo de este año, se propone un presupuesto de EUA\$8.2 millones. No obstante, el desafío es cerrar la brecha financiera cercana a EUA\$4.3 millones para el AF20. El Centro continuará activamente con esfuerzos de recaudación de fondos, en colaboración con los países miembros y el personal del FMI, aunque es muy incierto que se obtenga el financiamiento adecuado a tiempo. En estas circunstancias, el CAPTAC-DR propone un conjunto de acciones de contingencia para el escalonamiento de actividades del plan de trabajo y poder manejar el déficit financiero. El plan de contingencia describe las prioridades y los hitos que serán realizados con los recursos disponibles en el AF20.

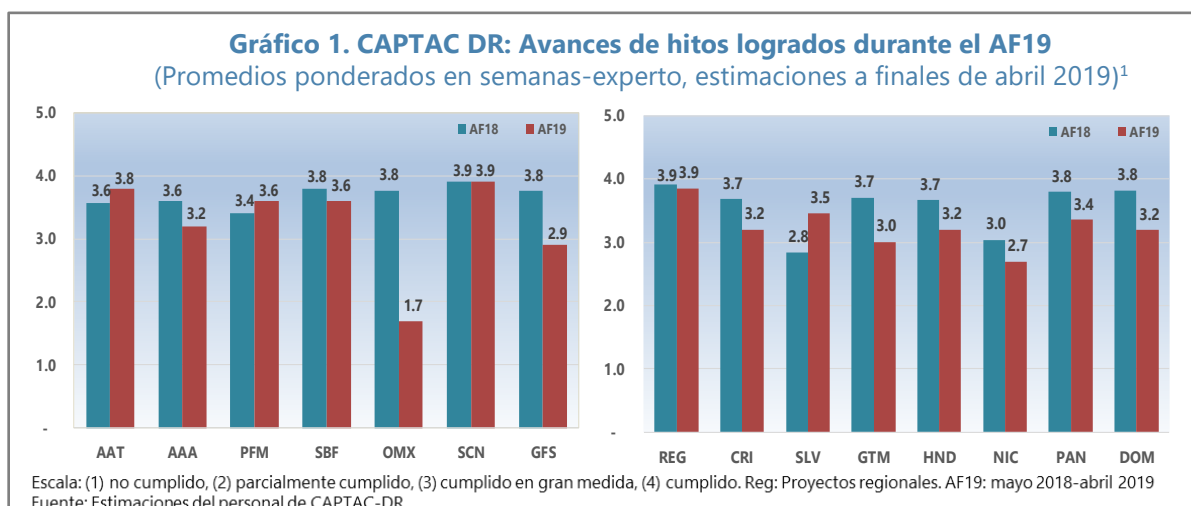
RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2019

1. **La región continúa desarrollando capacidades para la formulación de políticas.** Los objetivos de política en la región implican consolidar la estabilidad macroeconómica, aliviar las vulnerabilidades económicas y crear condiciones para un crecimiento sólido e incluyente. En el último año fiscal de la Fase II, el Centro centró sus actividades en las siguientes prioridades:
 - **Finanzas públicas.** Las administraciones tributarias fortalecieron su capacidad para recaudar impuestos, a través de controles más estrictos de cumplimiento de obligaciones fiscales. Las aduanas desarrollaron capacidades para adoptar el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC). La gestión financiera pública mejoró el funcionamiento de tesorerías y el marco de transparencia presupuestaria.
 - **Sector financiero.** Los países miembros mejoraron la capacidad de regular y supervisar riesgos en el sector financiero para proteger la integridad de los bancos y asegurar la estabilidad financiera.
 - **Estadísticas macroeconómicas.** Los países continúan modernizando las estadísticas del sector real para medir con mayor precisión la estructura y la actividad de la economía e iniciaron el fortalecimiento de estadísticas de finanzas públicas para mayor comparabilidad en la región. Estos esfuerzos han mejorado la calidad de datos disponibles para los encargados de la formulación de políticas y los inversionistas privados.

En los 5 años de la Fase II, el desarrollo de la gestión de riesgo en aduanas y la modernización de las operaciones de tesorería constituyeron casos de éxito para la región (Anexos 1 y 2). Además, los recientes proyectos para cambiar el año base de las cuentas nacionales y armonizar las estadísticas de finanzas públicas mejorarán la capacidad de análisis de políticas (Anexos 3 y 4).

2. **Las actividades del Centro respondieron a las necesidades de los países y la estrategia de DC del FMI.** El Centro complementó la labor que el FMI realizó en la movilización de ingresos de acuerdo con el RM-TF (Guatemala, Honduras) y TADAT, la evaluación de la estabilidad del sector financiero conforme a FSSF (Costa Rica, Nicaragua) y el fortalecimiento de las estadísticas multisectoriales (Nicaragua). En línea con la Revisión de la Estrategia de DC del FMI de 2018, se apoyó a los equipos del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI en materia de vigilancia y orientó la capacitación para facilitar y mantener los avances en DC. El Centro preparó una "nota de campo" para la Revisión de la Estrategia de DC 2018, para ilustrar las innovaciones recientes en la prestación de asistencia de DC a la región. El FMI también autorizó la prestación de asistencia a los consejos regionales, con el fin de mejorar la eficacia y el enfoque regional de las actividades de DC proporcionadas a los países miembros.
3. **Los países miembros lograron avances sólidos en hitos.** El avance promedio en hitos (ponderado por el número de semanas-experto asignados a cada hito) alcanzó un estimado de 3.4 de 4, por debajo de la calificación de 3.7 registrada en el AF18. Este descenso reflejó la interrupción temporal de la AT en las operaciones de banca central, debido a la temprana salida

del asesor regional, y a Nicaragua debido a su contexto social (Gráfico 1 y Cuadro 1). Dejando de lado estos eventos, los hitos lograron cumplir o cumplir en gran medida en cada área de operación o país miembro (Apéndice 1). Un mayor avance se vio obstaculizado por cambios en prioridades de países, incertidumbre política, y brechas de coordinación entre los equipos técnicos.



INFORME FINANCIERO

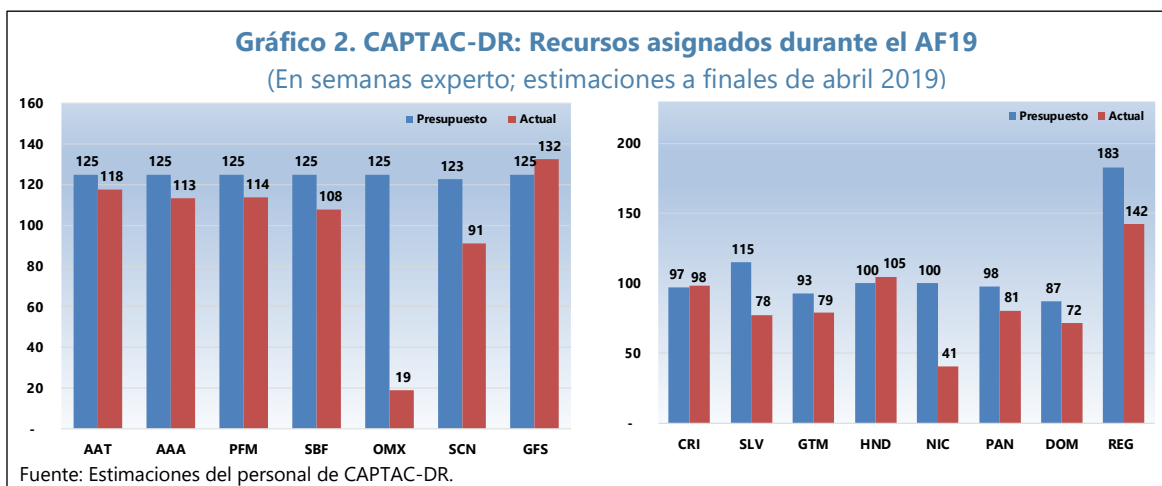
4. **Ejecución presupuestaria.** La ejecución financiera alcanzó aproximadamente 91 por ciento del presupuesto de EUA\$7.7 millones para AF19 (Cuadro 2). Los ahorros surgieron de: (i) una suspensión transitoria en la contratación de un nuevo asesor regional para las operaciones de banca central hasta asegurar el financiamiento para la nueva fase; y ii) un menor uso a lo planeado de expertos a corto plazo en las tres áreas de las finanzas públicas y en estadísticas de finanzas públicas. Estos ahorros compensan los excesos en los costos de: (i) las estadísticas del sector real, que refleja una mayor demanda de asistencia para cambiar el año base de las cuentas nacionales; y (ii) la capacitación del Instituto para el Desarrollo de Capacidades (ICD, por sus siglas en inglés) del FMI debido a un mayor costo al esperado en el seminario regional sobre crecimiento inclusivo que se realizó en español y por primera vez en el hemisferio occidental.

5. **Gastos de capacitación.** En la propuesta presupuestaria, los gastos generales de capacitación fueron casi 1.5 veces mayores que el monto de EUA\$0.4 millones previsto para el AF19. Además de la capacitación del ICD, este exceso de gastos refleja una mayor demanda de seminarios regionales, capacitaciones bilaterales y a la medida, y fuerte aumento en los costos de

¹ Los acrónimos utilizados son: administración tributaria (AAT); administración aduanera (AAA); gestión de finanzas públicas (PFM); supervisión financiera (SBF); operaciones de banca central (OMX); estadísticas de cuentas nacionales (SCN); estadísticas de finanzas públicas (GFS).

hotel y de transporte. Para contrarrestar el aumento de costos, el Centro compartió gastos con países miembros (Costa Rica, Guatemala y República Dominicana), trasladó seminarios a lugares de menor costo y se obtuvo una mayor colaboración de otros proveedores de DC. Este esfuerzo permitió que se realizaran valiosos seminarios en México y Perú, estos eventos fuera de la región resultaron en ahorros de hasta 20 por ciento del costo estándar de un seminario en la región.²

6. **Asignación de recursos.** El Centro ejecutó el 80 por ciento de las 873 semanas experto planificadas para el AF19, reflejando principalmente la pausa en la prestación de AT en operaciones de banca central, Nicaragua y, en menor medida, el uso de menos recursos para lograr avanzar en los hitos (Gráfico 2). El uso de recursos fue menor a lo planificado en la mayoría de las áreas, particularmente en la administración aduanera, supervisión financiera y estadísticas del sector real. No obstante, algunos países (Costa Rica, Honduras) utilizaron más recursos para cumplir con sus prioridades (el gráfico 2 muestra en detalle el uso de los recursos).



7. **Conclusión de la Fase II.** En los 5 años de la Fase II, CAPTAC-DR recibió contribuciones de los socios financieros externos por EUA\$30.4 millones, incluyendo ingresos en concepto de intereses y transferencias. El Centro prevé ejecutar el 97 por ciento de estos recursos a finales de abril de 2019, con menor ejecución en la mayoría de las áreas de trabajo y gastos administrativos (Cuadro 2 y 3). En febrero de 2019, el Comité de Dirección extendió el período de la Fase II desde finales de abril hasta el 22 de junio de 2019 para utilizar los fondos remanentes cercanos a

² El Centro coorganizó tres seminarios regionales en México con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y seminario en Perú con el Centro Interamericano de Administración Tributaria (CIAT), la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria de Perú (SUNAT) y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El Centro impartió 21 seminarios regionales en comparación con los 17 previstos para FY19.

EUA\$1 millones en actividades prioritarias de DC y proporcionar más tiempo para obtener los fondos de la Fase III.

8. **Preparación de la Fase III.** El Centro trabajó intensamente en la preparación de la Fase III, con autoridades de países miembros, socios financieros externos y el personal del FMI (recuadro 1). Basados en acciones emprendidas en el AF18, incluyendo la migración al sistema de GBR y la finalización de la evaluación externa de las operaciones del Centro, el CAPTAC-DR emitió en mayo 2018 el Documento Programático para la Fase III y en Honduras (julio 2018) inició la estrategia de recaudación de fondos.³ En la ocasión, los países miembros (excepto Nicaragua) acordaron triplicar sus contribuciones para la Fase III, y posteriormente Luxemburgo manifestó su compromiso con la nueva fase. Los consejos regionales también se acercaron a posibles socios financieros, mientras que autoridades de los países miembros y los funcionarios del FMI han dado seguimiento. Como se describe a continuación (párrafo 27), se ha confirmado alrededor del 29 por ciento de la meta de EUA\$40 millones en contribuciones para la Fase III.

INFORME POR ÁREA OPERACIONAL

A. Administración tributaria

9. **Los países miembros realizaron avances importantes en mejorar los procesos de administración tributaria.** El esfuerzo se centró en mejorar los controles fiscales (sobre todo para el impuesto al valor agregado) y en utilizar la información fiscal para reducir la evasión. Un mayor avance se vio limitado por la lenta adopción de nuevas tecnologías y los escasos recursos financieros. Los principales resultados incluyen:

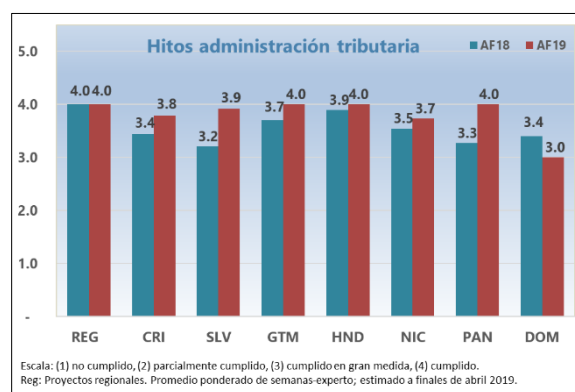
- **Proyectos regionales.** El Centro elaboró un programa de desarrollo de la capacidad gerencial, en colaboración con otros proveedores de DC (BID, CIAT, GIZ, IFS) y expertos regionales. La capacitación se dirigió a gerentes de nivel medio en la región, con equilibrio de género de participación. El Centro también preparó lineamientos regionales sobre la recopilación y el uso de información de terceros para mejorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Los lineamientos buscan evaluar el nivel de capacidad y definir acciones para cerrar brechas existentes en el uso de esa herramienta de control.
- **Funciones básicas.** Los proyectos para desarrollar capacidades en los registros de contribuyentes se concluyeron con éxito en Costa Rica y Nicaragua. El proyecto de verificación de declaraciones de impuestos y pagos anticipados avanzó en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. No obstante, la región necesita reforzar aún más estos procesos, ampliar la cobertura de auditoría y desarrollar controles más estrictos para contribuyentes

³ Consultar el Documento Programático para la Fase III para obtener información adicional sobre la estrategia de CD para los próximos 5 años y sus costos (<https://www.captac-dr.org/content/captacdr/es/Publicaciones.html>).

basados en los perfiles de riesgo. En este sentido, algunos países mejoraron la selección de contribuyentes para auditoría (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá).

- **Gestión de riesgos.** Los países iniciaron la implementación de una metodología para identificar y evaluar los riesgos en la recaudación de impuestos, con avances significativos en Costa Rica y República Dominicana.
- **Capacidad de gestión.** El Centro ayudó a fortalecer la formulación de planes estratégicos y operativos, y estableció indicadores de desempeño y supervisión, especialmente en Guatemala y Honduras.
- **Capacitación.** Los seminarios regionales se centraron en el fortalecimiento de la capacidad gerencial (Costa Rica) y el uso de la información de terceros para mejorar el cumplimiento tributario (Panamá).

10. **Hitos.** En general, la región logró cumplir en gran medida los hitos para el AF19 (3.8 de 4), por encima del nivel registrado el año pasado (3.6). Se observó un fuerte compromiso y el uso eficiente de la AT en la región. El desempeño de El Salvador mejoró después del daño consecuente al incendio en el AF18, y los avances en República Dominicana se vieron afectados por el cambio en las prioridades.



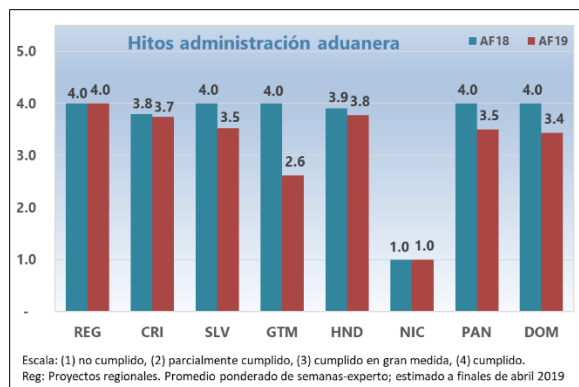
B. Administración aduanera

11. **Los países miembros mejoraron los procesos aduaneros, la gestión de riesgos y las capacidades gerenciales.** Los objetivos eran fomentar el cumplimiento voluntario, facilitar el comercio y mejorar la competitividad. Los resultados logrados incluyen:

- **Proyectos regionales.** La creación del grupo de trabajo regional ayudó a implementar la estrategia de gestión integral de riesgos aprobada en el AF18. El Centro definió modelos de control de carga y auditorías posterior al despacho para la mitigación de riesgos en mercancías sensibles. Concluyó los módulos del programa sobre fortalecimiento de capacidades de liderazgo y gerenciales para funcionarios de aduanas e inspectores de impuestos que se lanzará el próximo año fiscal. El Centro desarrolló métricas de indicadores operativos para facilitar el monitoreo del desempeño de las aduanas. Estas métricas servirán como base para la ejecución de proyectos durante la Fase III.
- **Procesos aduaneros.** Incrementar la transparencia y la implementación del Acuerdo sobre Facilitación de Comercio de la OMC son prioridades para la región. En este sentido, Panamá mejoró los procesos de despacho en los principales puertos. Guatemala está

mejorando los procesos de despacho antes de la introducción de un nuevo sistema de gestión de TI, previsto en el plan de modernización integral aduanera para 2019-23. Costa Rica, Honduras y Panamá concluyeron la fase inicial del proceso de registro de operadores de comercio. El Salvador está adoptando un nuevo sistema informático de registro electrónico en el Puerto Acajutla, reduciendo el tiempo de despacho un 60 por ciento.

- **Gestión de riesgos.** Los países mejoraron su capacidad para mitigar riesgos de fraude y contrabando, según la estrategia regional de gestión integrada de riesgos (Anexo 1). Adoptaron una metodología de CAPTAC-DR para la segmentación de comerciantes basados en perfiles de riesgo (Panamá) y, donde ya inició la segmentación, deben mejorar el control de despacho sobre riesgos específicos (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y la República Dominicana). Los países definieron un plan de acción para implementar un modelo de auditoría posterior al despacho (El Salvador, Honduras) para mitigar riesgos de fraude para mercancías sensibles. La adopción del programa integrado de control de carga en las aduanas más importantes (El Salvador, Guatemala) ha logrado mayor recaudación de impuestos.
- **Capacidad gerencial.** Los países mejoraron la gestión y gobernanza. Costa Rica y El Salvador actualizaron los planes estratégicos en línea con las políticas de los gobiernos entrantes. La República Dominicana estableció indicadores de desempeño vinculados a los planes estratégicos y operativos. Guatemala lanzó un programa de modernización integral aduanero basado en un plan estratégico de mediano plazo. Honduras aprobó el organigrama de la nueva agencia de aduanas.
- **Capacitación.** El Centro organizó 3 seminarios regionales y extensa capacitación bilateral:
 - El seminario sobre tecnología para aduanas (Perú) se benefició de la colaboración de la administración tributaria del Perú (SUNAT), CIAT, USAID, OMC y conferencistas de Bolivia, México y Uruguay. Coincidió con la Conferencia Mundial de la OMA en 2018, permitiendo a funcionarios conocer tendencias globales de TI para aduanas (*cloud computing*, internet de las cosas, inteligencia artificial, *blockchaing* y *big data*).
 - Los otros dos seminarios regionales incluyeron capacitación sobre: (i) auditoría posterior al despacho (República Dominicana), en colaboración con la OMA y con la participación de funcionarios de otros países de América Latina y el Caribe. (ii) control en fronteras para El Salvador, Guatemala y Honduras, contribuyendo con USAID en la creación de un nuevo programa coordinado para fortalecer la gestión de fronteras.



- Se realizó capacitaciones bilaterales sobre planificación estratégica, gestión basada en los resultados y auditoría posterior al despacho a funcionarios de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana.

12. **Hitos.** Los países alcanzaron en gran medida los hitos establecidos para el AF19 (3.2 de 4), por debajo del nivel registrado el año pasado (3.6). Nicaragua no utilizó la asistencia del Centro en este año fiscal.

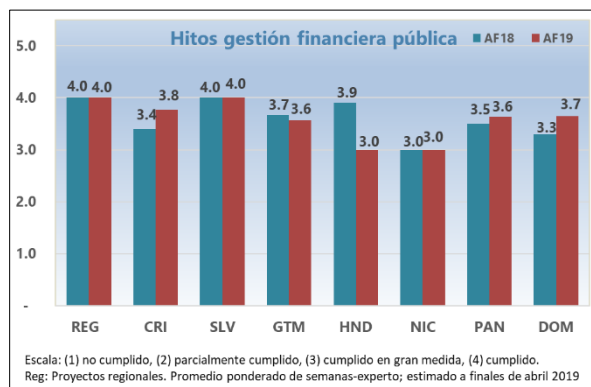
C. Gestión financiera pública

13. **Los países avanzaron en los hitos en la gestión de la tesorería, programación financiera y transparencia fiscal.** El Centro apoyó actividades para ampliar la cobertura de estados financieros consolidados y divulgar los riesgos fiscales, elementos fundamentales para la transparencia fiscal.

- **Gestión de tesorería.** Panamá incorporó a varias empresas públicas en la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Otros países mejoraron la recaudación de ingresos no tributarios, incluso a través de la ampliación de la red de bancos que proporcionan servicios de recaudación (Honduras). República Dominicana está en el proceso de introducir un sistema de pago electrónico para la contratación de servicios al sector público, vinculado a la CUT (Anexo 2).
- **Marco fiscal.** El esfuerzo se centró en refinar la programación financiera para la previsión macro-fiscal, lo cual facilitará la ruta para la elaboración de marcos presupuestarios a mediano plazo. Panamá definió un conjunto de los principales de los cuatro sectores que conformarán la base del modelo de programación financiera. Guatemala y la República Dominicana mejoraron considerablemente su programación financiera y el análisis de la sostenibilidad de la deuda.
- **Transparencia fiscal.** Costa Rica y la República Dominicana se unieron al grupo de países (El Salvador, Guatemala, Honduras) que preparan un informe anual sobre riesgos fiscales. Panamá evaluó algunos riesgos fiscales en la preparación de su primer informe, mientras que Guatemala evaluó el riesgo de desastres naturales y su costo potencial. Panamá y Guatemala definieron planes de acción para elaborar estados financieros para el gobierno central y el sector público no financiero, respectivamente. El Salvador está cambiando su sistema de consolidación contable al nuevo sistema de información de gestión financiera.

- **Capacitación.** El Centro organizó dos seminarios regionales sobre prácticas modernas de gestión de tesorería y transparencia. El Centro, con la colaboración de CEMLA, organizó un seminario en conjunto con el área de estadísticas de finanzas públicas sobre la consolidación de los estados financieros del sector público. En el seminario participaron funcionarios de las áreas contable y estadística de la región, así como funcionarios de México.

14. **Hitos.** En general, se alcanzó una puntuación de 3.6 sobre 4, ligeramente por encima de la puntuación de 3.4 registrada el año pasado, a pesar de la baja ejecución de recursos de semanas-experto durante el año. Honduras y Nicaragua cumplieron en gran medida sus hitos.



D. Supervisión financiera

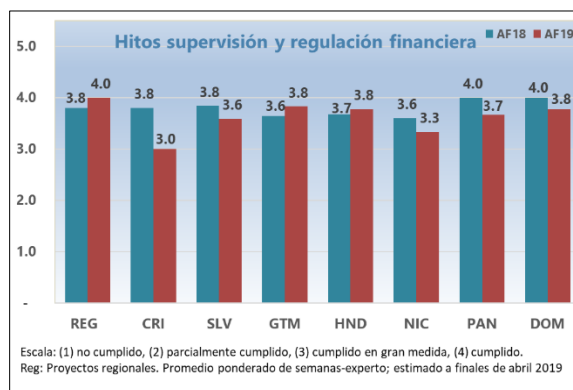
15. **Los países avanzan en la adopción individualizada de estándares internacionales,** logrando los hitos en gestión del riesgo financiero, estándares de Basilea y la supervisión basada en riesgos. La mayoría de los países adoptaron los estándares de Basilea sobre capital y liquidez, contribuyendo a la estabilidad financiera. Los países mejoraron aún más las capacidades de supervisión y las herramientas de monitoreo para la supervisión bancaria y de seguros. Los principales resultados incluyen:

- **Proyectos regionales.** El Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, Seguros y Otras Instituciones Financieras (CCSBSO) acordó una metodología estandarizada para la supervisión consolidada del gobierno corporativo en los grupos bancarios que operan en la región. En la adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF), los miembros acordaron procedimientos comunes para supervisar los instrumentos financieros (según NIIF 9) y los parámetros básicos de una metodología común para evaluar las pérdidas financieras esperadas.
- **Marco reglamentario.** Los países actualizaron regulaciones sobre: (i) riesgo de crédito y provisiones (Costa Rica, Guatemala, Nicaragua); (ii) riesgos de mercado y de tasa de interés en el libro bancario (Honduras, República Dominicana); y (iii) riesgo de tecnologías de la información (El Salvador). En Guatemala y El Salvador continuaron reforzando la normativa sobre el sector de seguros y sus riesgos (es decir, riesgos catastróficos) para cerrar la brecha con los estándares sugeridos por la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS, por sus siglas en inglés).
- **Principios de Basilea.** Los países iniciaron un proceso de introducción de reguladores de capital por riesgo de mercado (El Salvador) y riesgos operativos (Honduras). Evaluaron el impacto sobre el sistema bancario y actualizaron los requisitos prudenciales para gestionar

esos riesgos. La República Dominicana está adoptando regulaciones sobre el índice de cobertura de liquidez y capacitó a supervisores. El Centro participó en la Revisión de Estabilidad del Sector Financiero (FSSR, por sus siglas en inglés) para Nicaragua, con el propósito de guiar la futura prestación de asistencia de DC.

- **Supervisión.** Se entrenó bilateralmente a los países sobre mejores prácticas en la supervisión de los riesgos de crédito (Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Panamá), de mercado (Honduras, República Dominicana), de liquidez (República Dominicana), operacional (El Salvador, Honduras) y de tasa de interés en el libro bancario (Guatemala, República Dominicana). Panamá diseñó un plan de acción para actualizar su sistema de reportes de información *extra situ*. En el sector de seguros, El Salvador desarrolló la capacidad de los supervisores para introducir una supervisión basada en el riesgo y en Guatemala se está desarrollando un modelo de riesgo catastrófico.
- **Capacitación.** Además de la capacitación bilateral brindada durante las misiones, el Centro organizó tres talleres regionales para desarrollar capacidades sobre: (i) los principios básicos de Basilea para una supervisión bancaria efectiva; (ii) la supervisión del gobierno corporativo en los bancos y grupos financieros; y (iii) la supervisión de riesgos cibernéticos. Este último es parte de una serie de talleres del FMI realizados en todo el mundo.

16. **Hitos.** El promedio ponderado del progreso en los hitos fue 3.6 de 4, ligeramente menor al año pasado (3.8). El proyecto regional cumplió sus hitos, mientras que los países miembros los cumplieron en gran medida..



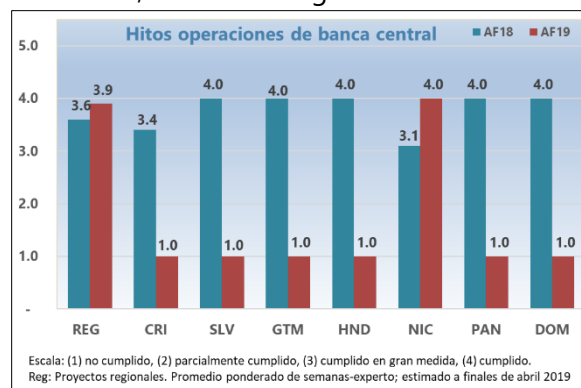
E. Operaciones de banca central

17. **Hubo un avance limitado en los hitos, debido a la anticipada salida del asesor regional del Centro.** Se suspendió la contratación de un nuevo asesor hasta que se resuelvan la incertidumbre alrededor del financiamiento de la Fase III. No obstante, los hitos se cumplieron parcialmente en los proyectos regionales y en Nicaragua con la asistencia del Centro:

- **Proyectos regionales.** La Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) está construyendo capacidades para evaluar el riesgo sistémico a nivel regional, incluyendo los modelos de prueba de estrés. Además, la SECMCA está diseñando herramientas para medir el grado de interconexión de los sectores financieros nacionales y diseñar respuestas contra el contagio financiero en los distintos países.
- **Estabilidad financiera.** Nicaragua elaboró por primera vez un informe de estabilidad financiera, haciendo énfasis en las vulnerabilidades financieras y las pruebas de estrés de

choques macro. Nicaragua también tomó medidas para mejorar el análisis y seguimiento del riesgo sistémico, mediante el desarrollo de indicadores iniciales de apalancamiento de los hogares y precios de la vivienda.

- **Capacitación.** En colaboración con el personal del FMI, el Centro dirigió tres seminarios regionales sobre: (i) supervisión del sector financiero, que fortaleció la capacidad de evaluar los riesgos para la estabilidad financiera; (ii) el análisis y las proyecciones macroeconómicas; y (iii) la evolución de los marcos de política monetaria, que aportaron a los países marcos más avanzados para el futuro. Las conclusiones de este último seminario se discutieron con el Comité de Política del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).



18. **Hitos.** Dejando de lado los avances en el proyecto regional y Nicaragua, la ausencia de un asesor regional dificultó la implementación de proyectos en el AF19 y los países no pudieron cumplir ninguno de los hitos previstos.

F. Estadísticas de cuentas nacionales

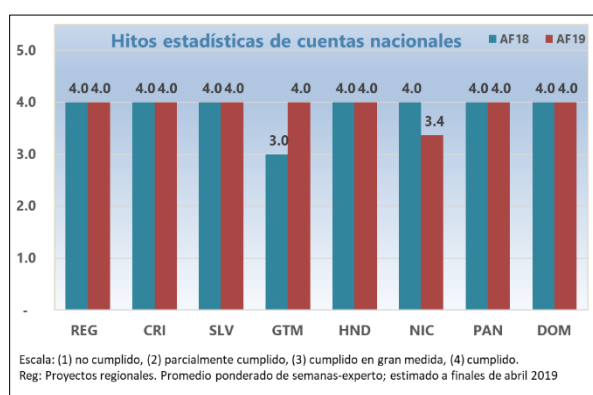
19. **Los países avanzaron en la modernización de las cuentas nacionales, guiados por lineamientos del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008).** Los resultados principales incluyen:

- **Año base.** Costa Rica avanzó en la compilación de cuentas nacionales anuales y trimestrales en términos corrientes y constantes como parte del nuevo año base 2017. Honduras mejoró la clasificación para compilaciones anuales, las fuentes de datos y las capacidades técnicas para la preparación del nuevo año base 2016. Nicaragua actualizó el plan de trabajo para el nuevo año base 2018, con el asesoramiento de una misión multisectorial del FMI. Con la asistencia de otros proveedores de DC, Guatemala planea difundir las cuentas nacionales con el nuevo año base 2013 a mediados de 2019 (Anexo 3).
- **Sectores institucionales.** Los países mejoraron la compilación del producto interno bruto (PIB) por el lado de ingresos, en particular para los hogares y las sociedades no financieras (Costa Rica, El Salvador, Honduras), la compilación del PIB trimestral por el lado de los gastos (Panamá), y finalizó los cuadros de oferta y utilización, para reforzar la estimación del PIB del lado de la producción (El Salvador).
- **Índices de precios.** Guatemala diseñó un plan de acción para actualizar los índices de precios al consumidor y al productor para el nuevo año base 2013. Honduras está

preparando una nueva encuesta nacional de hogares para actualizar los índices de precios, y Panamá cambió las prioridades para actualizar los precios para el nuevo año base 2018.

- **Capacitación.** En colaboración con CEMLA y personal del FMI, el Centro dirigió un curso regional de políticas para el crecimiento inclusivo. El Centro organizó tres seminarios regionales para ayudar la migración hacia los nuevos años base, cubriendo: (i) las metodologías sobre cuentas sectoriales, centradas en la armonización de las cuentas nacionales con los sectores monetario, externo y público; (ii) los métodos sobre índices de precios para compilar las nuevas cuentas nacionales en términos reales; y (iii) las encuestas económicas permitiendo el uso de datos administrativos en los cambios de año base de las cuentas nacionales. El Centro proporcionó capacitación bilateral en El Salvador y Honduras.

20. **Hitos.** La región obtuvo una puntuación de 3.9 sobre 4 (igual que el año pasado) para los hitos. Los países cumplieron los hitos previstos, a excepción de Nicaragua que redefinió las prioridades después de la misión multisectorial. Como se señaló, la mayoría de los países están migrando a un nuevo año base. El Salvador y Panamá están mejorando las series de cuentas nacionales existentes, mientras que la República Dominicana se centró en las estadísticas del sector externo.



G. Estadísticas de finanzas públicas

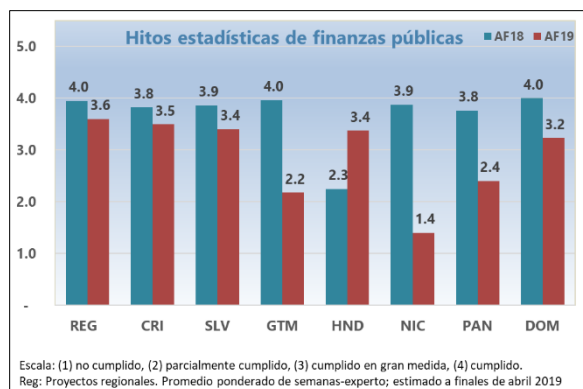
21. **Los países alcanzaron avances importantes en el primer año de operaciones de esta nueva área del Centro.** Los países pudieron difundir las estadísticas anuales del gobierno central, en línea con la metodología del FMI (*GFSM 2014*) y comenzaron el trabajo preparatorio para difundir las estadísticas mensuales. Los principales logros incluyeron:

- **Proyectos regionales.** En noviembre de 2018, los consejos regionales (COSEFIN, CMCA) aprobaron la estrategia para la armonización regional de las estadísticas del sector público, apoyaron el plan de trabajo para el período 2018-23 y establecieron un grupo técnico a cargo de su aplicación. El grupo está compuesto por funcionarios de los ministerios de finanzas, bancos centrales y la oficina de estadística de Panamá. Siguiendo la experiencia de la armonización de las estadísticas monetarias y financieras y del sector externo, esta estrategia se formuló para mejorar el análisis fiscal, permitir la comparabilidad entre países y mejorar el diseño de políticas a nivel regional (Anexo 4).
- **Diseminación.** Los diagnósticos realizados en el AF18 revelaron un estado similar de desarrollo en las estadísticas en la región y se definieron prioridades iniciales. En base a los diagnósticos, los países adoptaron una tabla institucional del sector público, consistente

con el *GFSM 2014* y el *SCN 2008*, pero el progreso fue desigual en la disseminación de las estadísticas mensuales del presupuesto del gobierno central. La República Dominicana fue el primer país en disseminar estas estadísticas debido a la estrecha colaboración entre el ministerio de finanzas y el banco central, mientras que Costa Rica, El Salvador y Honduras deberían ser los próximos. Por primera vez, Panamá compiló estadísticas anuales en línea con las directrices internacionales. Guatemala debería aprovechar la disponibilidad de datos en sus sistemas internos para avanzar en el desarrollo estadístico.

- **Estadísticas de la deuda** Los países desarrollaron planes de trabajo para mejorar las estadísticas de deuda pública. Lograron avances iniciales para mejorar la cobertura institucional y la consistencia en la clasificación de la deuda interna y externa, pero hay áreas que deben mejorarse. Luego de las intensas capacitaciones bilaterales se espera que los países avancen gradualmente en la implementación de los planes de trabajo.
- **Capacitación.** El Centro ofreció 4 seminarios regionales sobre: (i) el fortalecimiento de estadísticas de finanzas públicas para la formulación de políticas, (ii) la armonización de estadísticas; y (iii) la consolidación de estadísticas para contadores y estadísticos (México). El último se organizó con la colaboración de CEMLA, y en conjunto con el área de gestión financiera pública, y permitió la participación de funcionarios mexicanos. El Centro ofreció una extensa capacitación bilateral sobre estadísticas de deuda a los países (excepto Nicaragua), instruyendo a casi 200 funcionarios, beneficiándose de la colaboración y el cofinanciamiento de países anfitriones. Nicaragua espera recibir capacitación personalizada hasta agosto de 2019.

22. **Hitos.** El avance en los hitos fue sólido, con una puntuación de 2.9 sobre 4, pero inferior a la puntuación del año pasado (3.8). Los proyectos regionales, Costa Rica, El Salvador, Honduras, República Dominicana cumplieron en gran medida sus hitos. Guatemala y Panamá deben acelerar el ritmo en las estadísticas de deuda pública y cubrir atrasos en el calendario del plan de armonización regional. Nicaragua debe dar seguimiento a su plan de acción para obtener mejoras en sus estadísticas de las finanzas públicas como de deuda pública.

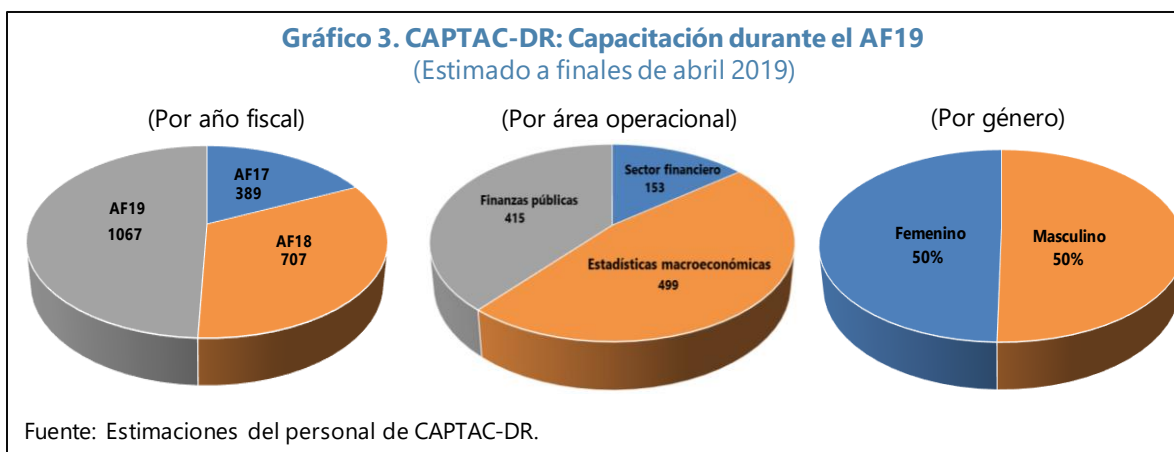


CAPACITACIÓN

23. **La capacitación apoyó el desarrollo de capacidades institucionales y fortaleció el análisis de políticas.** Los seminarios regionales incluyeron temas sugeridos por los países y los socios financieros externos, tales como políticas para el crecimiento inclusivo, supervisión del riesgo cibernético y del gobierno corporativo, transparencia fiscal y liderazgo gerencial para la administración tributaria y aduanera (Cuadro 4). Para facilitar el avance en los hitos, la

capacitación bilateral se enfocó en temas de recaudación de impuestos, presupuesto de género, estadísticas de cuentas nacionales y de deuda pública (Cuadro 5). La mayoría de los seminarios regionales se beneficiaron de la participación de autoridades de alto nivel y de socios financieros externos. Su participación motivó a funcionarios a aprovechar la capacitación y acelerar la adopción de recomendaciones de AT, difundir los conocimientos a sus equipos y fortalecer el análisis de políticas.

24. **Ejecución** El Centro realizó 21 eventos de capacitación regional y 14 bilaterales en AF19 con una participación de más de 1,000 funcionarios, procurando el equilibrio de género en participantes y una puntuación general de 4.8 sobre 5 (ver el Gráfico 3 y las Cuadros 4 y 5). Los participantes calificaron positivamente la contribución de los seminarios de este año en la construcción de capacidades institucionales para los países. La colaboración con otros proveedores de DC (CEMLA, CIAT, OMA, SUNAT y USAID) condujo a una mejor coordinación, resultados enfocados a la creación de capacidades y ahorros importantes para el Centro.



COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

25. **El Centro informó sobre los principales logros y proporcionó una plataforma para la visibilidad de los socios.** Este año, el esfuerzo se enfocó en diseminar los informes de AT, intensificar la consulta con socios financieros externos e integrar los planes de comunicación de los socios financieros externos. El Centro aprovechó una combinación de herramientas de comunicación para mostrar la relevancia de los proyectos de AT, de las capacitaciones para la formulación de políticas, y destacar el apoyo de los socios. Los aspectos destacados incluyen:

- **Diseminación de la información de AT.** El intercambio de informes de AT entre los países y socios a través del repositorio seguro se mantuvo bajo durante la mayor parte de la Fase II. Con el apoyo de los consejos regionales, la diseminación aumentó del 35 por ciento de todos los informes producidos durante la fase a 60 por ciento durante el FY19. El Centro proporcionó acceso al repositorio seguro a varios expertos de DC que operan en el campo. Este esfuerzo ha permitido explorar sinergias con otros proveedores de DC, aumentar la coordinación en la entrega de DC y compartir experiencias entre países.

- **Consulta con socios financieros externos.** Se intensificó la consulta con embajadas y oficinas técnicas de socios financieros en los países, dando lugar a importantes beneficios (Cuadro 6). El Centro informó a los socios sobre la evolución y perspectivas de DC, y obtuvo valiosos aportes sobre los planes de divulgación de los socios, en particular del Manual de Comunicación y Visibilidad de la Unión Europea. Se está explorando la posibilidad de realizar actividades de AT conjunta con la Unión Europea sobre presupuestos con enfoque de género en Honduras. Además, funcionarios de Canadá, Luxemburgo, México y la Unión Europea compartieron su experiencia de país durante las capacitaciones regionales.
- **Boletín informativo.** La distribución trimestral aumentó a más de 1,600 suscriptores, entre ellos socios financieros externos, funcionarios de países, instituciones académicas y medios de comunicación en la región. El boletín informa los resultados clave de los seminarios regionales, misiones de los proyectos y actividades relevantes con socios financieros. Una nueva característica fue la inclusión de entrevistas con autoridades de los países y socios financieros, para proporcionar una perspectiva más amplia de la estrategia de DC.
- **Informes de AT y actividades futuras.** Los informes trimestrales con el avance en hitos y el uso de recursos asignados, se prepararon para autoridades de países, socios financieros y personal del FMI. El informe disemina resultados del monitoreo usando el sistema GBR. Además, cada 2 semanas se distribuye un calendario de actividades de DC de las siguientes 8 semanas, para que las partes interesadas den seguimiento de las actividades del Centro.
- **Sitio web y redes sociales.** El sitio web del Centro es el principal recurso para mostrar los logros de DC en la región. Después de algunos atrasos, el Centro espera concluir pronto la creación de un sitio web más seguro y fácil de usar (www.captac-dr.org), con la ayuda de los Departamentos de Comunicaciones y Tecnología de la información del FMI. La red social preferida para compartir noticias sobre capacitación y el trabajo de misiones sigue siendo Twitter (@captacdr), con más de 600 seguidores.

PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO FISCAL 2020

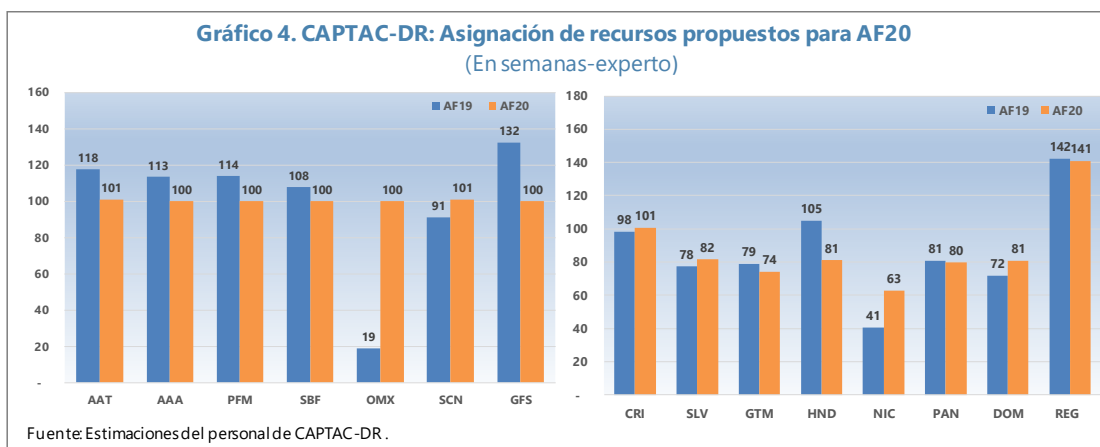
26. **El plan de trabajo para el primer año de la Fase III estará guiado por las prioridades de los países, pero probablemente estará limitado por la escasez de recursos financieros.** Basado en el Documento Programático, el Centro apoyará los objetivos estratégicos de la nueva fase a través de la implementación de proyectos multianuales, enfocados inicialmente en desarrollar capacidades en temas de inclusión social, igualdad de género y gobernanza. El programa de trabajo que excluye las operaciones de banca central con los resultados e hitos, se presentarán al Comité de Dirección, después de la incorporación del nuevo asesor regional al Centro. El principal desafío para el AF20 es garantizar el financiamiento para proporcionar el nivel deseado de DC previsto en el Documento Programático. Por lo tanto, el presupuesto propuesto contempla acciones de contingencia que se activarán en respuesta al déficit financiero.

A. Presupuesto financiero

27. **Estado de los compromisos.** A finales de febrero de 2019, CAPTAC-DR ha recibido contribuciones cercanas a EUA\$12 millones, de los EUA\$40 millones previstos en el Documento Programático (Cuadro 7). Los compromisos incluyen un aumento de tres veces el valor de las contribuciones de los países miembros (excepto uno) de la Fase II y el compromiso renovado de Luxemburgo. Además, el Banco Central de Guatemala y el FMI acordaron proveer aportes en especie por EUA\$3.4 millones para operar el Centro durante la nueva fase. Dada la fuerte expresión de apoyo de potenciales socios externos, las autoridades de países y personal del FMI continuarán el diálogo, con el objetivo de garantizar el financiamiento necesario para la fase III.

28. **Presupuesto propuesto.** En línea con el Documento Programático, el Centro propone un presupuesto de EUA\$8.2 millones para el primer año de la Fase III. Este año, el presupuesto se enmarca en un período de tres años, en línea con las nuevas directrices del FMI (Cuadro 8). El presupuesto proyecta una asignación general de 700 semanas-experto (igual que en el F19) y

14 seminarios regionales (20 seminarios en el AF19) para tomar en cuenta el aumento en los costos de misiones. (Gráfico 4). El Apéndice 2 resume los resultados esperados y los hitos por área y por país para el AF20, acordaron con los países y los departamentos de DC del FMI.



29. **Financiamiento y riesgos.** El presupuesto supone la identificación y la entrega oportuna de contribuciones financieras por un monto de EUA\$7.6 millones para el AF20. No obstante, el financiamiento disponible actualmente es equivalente a solo EUA\$3.3 millones. Como se señaló anteriormente, este financiamiento comprende los desembolsos de las contribuciones de todos los países miembros, de Luxemburgo y los recursos relacionados con la extensión de la Fase II. Si bien los esfuerzos de recaudación de fondos continúan, es muy incierto si la brecha financiera se cerrará. En consecuencia, es necesario considerar un presupuesto de contingencia para manejar los riesgos de financiamiento.

30. **Plan de contingencia.** Con la disponibilidad de los fondos actuales, los techos presupuestarios para cada línea de trabajo y los proyectos de DC se reducirían drásticamente, los asesores regionales brindarán la mayor parte de la AT (consultar cuadro 8). En consulta con los países y los funcionarios del FMI, el Centro ha priorizado los hitos que se realizarán con diferentes niveles de financiamiento (siguiente Cuadro y Apéndices 2 y 3). En este contexto, el Centro propone las siguientes medidas de contingencia, en caso de que el financiamiento se mantenga en el nivel actual:

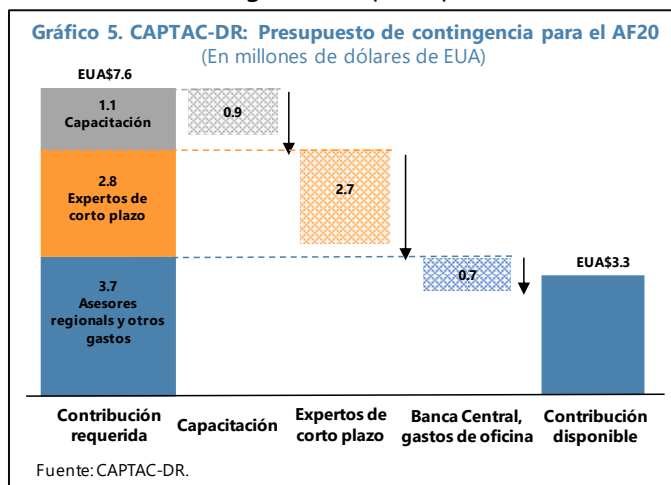
Conjunto de hitos propuestos		
Contribución financiera	Prioridad ²	HITOS acumulados ³
3.3	1	33
4.0	2	55
6.0	3	79
7.6	4	100

¹ En millones de dólares de EUA.

² Más alto: † más bajo: 4.

³ Porcentaje de los 168 hitos en el plan de trabajo.

- **Primero**, el Centro atrasará la contratación del asesor regional para banca central hasta asegurar un nivel confortable de financiamiento para la nueva fase y recortará algunos gastos administrativos, lo que llevará a una reducción en el presupuesto de EUA\$0.7 millones en el AF20 (Gráfico 5).
- **Segundo**, el Centro suspenderá la mayoría de las capacitaciones regionales, y los asesores regionales ofrecerán capacitación bilateral dentro de su límite presupuestario para apoyar el conjunto reducido de hitos. Esta medida reduciría los gastos de presupuesto en EUA\$0.9 millones.
- **Tercero**, el Centro limitará notablemente el uso de expertos de corto plazo y las misiones que dirige la sede del FMI para enfocarse solamente en AT especializada. Esta medida reduciría los gastos de presupuesto en EUA\$2.7 millones, incluyendo la revisión y gestión de proyectos que hace el FMI.



En resumen, con la disponibilidad actual de financiamiento, el Centro operará con seis asesores regionales para brindar la AT prioritaria y la capacitación bilateral consensuada con los países miembros. A medida que se disponga de mayor financiamiento, primero se activarán los expertos a corto plazo, seguidos de seminarios regionales y, por último, se incorporará el asesor para las operaciones del banco central (ver Apéndice 2).

31. **Eficiencia en la asistencia del Centro.** Usando de guía la Revisión de la Estrategia de DC 2018 del FMI, el Centro hará mayores esfuerzos para mejorar la eficacia de su asistencia en el AF20. El CAPTAC-DR continuará fortaleciendo el monitoreo según el sistema de GBR; adaptará la entrega de DC para facilitar la implementación de recomendaciones de AT, e intensificará el intercambio de información de DC. Además, el Centro prevé implementar algunas

recomendaciones de la evaluación externa, especialmente en relación con un mayor alcance de la gestión financiera públicas, la consolidación de la estrategia de comunicación y el aseguramiento de la aplicación del sistema de GBR.⁴

B. Administración tributaria

32. **Se espera que los países miembros fortalezcan la capacidad en administración tributaria en el primer año de la Fase III.** El esfuerzo se enfocará en los procesos de control tributario, análisis de riesgo y capacidad gerencial para fomentar el cumplimiento tributario voluntario. Los resultados esperados incluyen:

- **Funciones básicas.** Se espera que los países avancen en las siguientes acciones para: (i) actualizar el registro de contribuyentes con datos confiables para fortalecer las acciones de control (El Salvador, Panamá, República Dominicana); (ii) garantizar la presentación oportuna de las declaraciones de impuestos y fortalecer el control de contribuyentes con base en el cruce de datos (Costa Rica, Honduras y Panamá); y (iii) mejorar la cobertura de las auditorías como herramienta de control, con el uso de información de terceros y la automatización de la verificación cruzada de información sobre los contribuyentes.
- **Gestión de riesgos.** Las administraciones tributarias desarrollarán capacidades para evaluar y mitigar riesgos en la recaudación de impuestos. Deben mejorar la estrategia de cumplimiento de obligaciones fiscales a través del fortalecimiento de la gestión de riesgos.
- **Capacidades gerenciales.** Las áreas de administración tributaria y aduanera colaborarán para ejecutar el programa de desarrollo de capacidades gerenciales e integrarán la capacitación regional sobre gestión de riesgos. El objetivo es lograr sinergias y fomentar una mayor colaboración entre los funcionarios de la administración tributaria y de aduanas para implementar estrategias para mejorar el cumplimiento tributario. Las capacitaciones se realizarán con apoyo de otros proveedores de DC, incluyendo CIAT, BID, IFS y OMA.

C. Administración aduanera

33. **La asistencia del Centro se enfocará en mejorar las funciones básicas, la capacidad gerencial y la gobernanza en aduanas durante el primer año de la Fase III.** Las prioridades se guiarán por el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC, la estrategia nacional de gestión integrada de riesgos y la unión aduanera en tres países. El Centro apoyará acciones para aumentar la transparencia en las aduanas y mejorar el equilibrio de género en la estructura organizativa para mejorar los estándares de ética. Los hitos del próximo año se relacionarán con los siguientes proyectos:

⁴ Consultar el plan de acción propuesto en respuesta a la evaluación externa descrita en el Documento Programático para la Fase III, Anexo I (<https://www.captac-dr.org/content/captacdr/es/Publicaciones.html>).

- **Proyectos regionales.** En línea con la estrategia de gestión integrada de riesgos, el Centro evaluará las prácticas de gestión de la información en aduanas, con énfasis en la calidad de los datos primarios y los sistemas de TI. Dicha evaluación proporcionará los pasos para mejorar la capacidad de análisis de riesgos e intercambio de información en la región.
- **Funciones básicas.** El objetivo es cerrar la brecha con los estándares del Acuerdo de la OMC. Con este fin, la región planea: (i) mejorar la colaboración interinstitucional para facilitar y mejorar el tiempo de despacho de controles de carga (Costa Rica); (ii) mejorar el control sobre los operadores de comercio con un sistema unificado de registro de contribuyentes para las administraciones tributarias y aduanera (Costa Rica, Honduras); (iii) iniciar un control electrónico sobre el tránsito de carga y una cuenta corriente para controlar regímenes especiales de carga (Guatemala); y (iv) desarrollar una estrategia de facilitación del comercio para mejorar la logística y la gestión aduanera (Panamá).
- **Gestión de riesgos.** Los países continuarán aplicando la segmentación de operaciones de comercio desarrollada por el Centro para mejorar la inspección de carga y despacho (Nicaragua, Panamá) e implementar nuevos procedimientos para la auditoría posterior al despacho, con el fin de mitigar el riesgo de fraude en cargas sensibles (El Salvador, Guatemala, Nicaragua y la República Dominicana). Otros países desarrollarán la gestión de riesgos para mitigar el fraude y el contrabando (Costa Rica) y ampliarán un programa de control integrado de carga en el aeropuerto nacional (El Salvador).
- **Capacidad gerencial y gobernanza.** Como se señaló anteriormente, el Centro llevará a cabo un programa de fortalecimiento de capacidades gerenciales y gestión de riesgos para los funcionarios de aduanas e impuestos internos. Este último se organizará con USAID e incluirá programas de capacitación piloto para funcionarios de aduanas sobre gestión coordinada en fronteras. Además, la República Dominicana concluirá la implementación de un tablero de control automatizado para supervisar los indicadores de desempeño en los procesos de planificación estratégica y operativa.

D. Gestión financiera pública

34. **La propuesta de AT prioriza las acciones para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y mayor transparencia fiscal.** Los resultados esperados siguientes:

- **Gestión de tesorería.** Las tesorerías adoptarán lineamientos para agilizar los pagos, reducir la discrecionalidad y proporcionar a los ministerios más flexibilidad para gestionar sus recursos a través de la CUT (Guatemala, Panamá). Se establecerá una estrategia de inversión para los excedentes de efectivo temporales en la CUT (República Dominicana) y un mayor uso de los pagos electrónicos (Nicaragua). El CAPTAC-DR también proporcionará capacitación en la modernización de la gestión de tesorería.
- **Marco fiscal.** Los países mejorarán el marco fiscal de mediano plazo (Costa Rica, Guatemala, Panamá) al evaluar el impacto de las condiciones macroeconómicas en las

finanzas públicas. Honduras fortalecerá el marco macrofiscal con una nueva metodología para proyectar importantes variables macro. Los resultados proporcionarán información sobre el presupuesto multianual. El Centro ayudará a lograr un enfoque de género más explícito a través de la aplicación de metodologías programáticas en el presupuesto.

- **Transparencia fiscal.** En cuanto al análisis de riesgos, los países evaluarán y divulgarán un conjunto más amplio de riesgos fiscales en los informes anuales (Costa Rica, Guatemala, Panamá, República Dominicana) y Nicaragua preparará por primera vez un informe anual. En cuanto a la presentación de informes, los países prepararán estados financieros consolidados para el sector público (Guatemala, República Dominicana) y desarrollarán capacidades técnicas para evaluar el valor de los activos financieros públicos. El Salvador planea adaptar su sistema contable al nuevo sistema de información de gestión financiera.

E. Supervisión financiera

35. **Los países continuarán reforzando la supervisión y regulación financiera para asegurar la estabilidad financiera.** Los proyectos se enfocarán en el fortalecimiento de la supervisión de riesgo en base consolidada y transfronteriza, además de la actualización de las normas sobre riesgos financieros y el mejoramiento de la supervisión del sector de seguros. Los resultados esperados para el próximo año incluyen:

- **Proyectos regionales.** El CCSBSO planea crear capacidades para supervisar la adecuación de capital de los grupos bancarios en forma consolidada y transfronteriza. El CCSBSO redactará lineamientos regionales sobre estándares internacionales de información financiera (NIIF 9) para desarrollar un lenguaje contable común.
- **Marco reglamentario.** En el sector bancario, los países planean: (i) actualizar las regulaciones sobre gestión del riesgo de crédito y provisión para pérdidas crediticias (Nicaragua); y (ii) mejorar la evaluación de la probabilidad de incumplimiento en préstamos crediticios (Honduras). En el sector de seguros, los países actualizarán las regulaciones sobre reservas técnicas (El Salvador), prepararán una nueva legislación sobre el sector de seguros y mejorarán las normas de contabilidad (Guatemala).
- **Principios de Basilea.** Se planea adoptar un índice de cobertura de liquidez (Guatemala, República Dominicana), exigir a los bancos autoevaluar la suficiencia del capital (El Salvador) y perfeccionar la metodología para evaluar la interconexión entre instituciones financieras (Honduras).
- **Supervisión.** Los países buscan desarrollar capacidades para supervisar riesgos en el sector bancario y no bancario, incluyendo los riesgos de lavado de dinero. Con base en los proyectos de AT anteriores, los esfuerzos se enfocarán en la creación de nuevas herramientas para la vigilancia y presentación de informes, así como el desarrollo de pruebas de estrés para la supervisión del riesgo de liquidez (Costa Rica). Los países mejorarán la vigilancia *in situ* y *extra situ* de los indicadores de solvencia (Panamá), y

actualizarán la supervisión de los riesgos de tecnología de la información (República Dominicana). Otros países planean realizar un diagnóstico para introducir la supervisión basada en el riesgo en el sector de seguros (Nicaragua y Panamá).

F. Estadísticas de cuentas nacionales

36. **La mayoría de los países continuarán actualizando el año base de las cuentas nacionales para obtener una representación más precisa de la estructura de la economía.** El *SCN 2008* continuará siendo guía para fortalecer las estadísticas del sector real y se tomarán medidas iniciales para medir las brechas de género y de desigualdad. Los hitos se enfocarán en:

- **Cuentas nacionales.** Los países planean actualizar los cuadros de oferta y utilización, y la compilación del PIB anual con enfoque de producción, gasto e ingreso (Costa Rica, Honduras, Panamá). También mejorarán los datos básicos con mejores directorios de negocios y encuestas económicas. Se espera que los países concluyan sus proyectos de cambio de año base en los próximos dos años (siguiente cuadro). En el proceso, se alentará a El Salvador a actualizar las cuentas nacionales que tienen año base 2005. El Centro brindará capacitación regional en las normas del *SCN 2008* y el análisis de indicadores de alta frecuencia para facilitar el avance.

Actualización de cuentas nacionales		
País	Año base actual	Año base objetivo
Costa Rica	2012	2017
El Salvador	2005	2005
Guatemala	2001	2013
Honduras	2000	2016
Nicaragua	2006	2018
Panamá	2007	2018
República Dominicana	2007	2018

Fuente: CAPTAC-DR.

- **Sectores institucionales.** Los países mejorarán la compilación de estadísticas de hogares y las sociedades no financieras (Costa Rica, El Salvador, Honduras) y la exactitud de la medición de los sectores financieros y del gobierno. También contribuirán a mejorar las estadísticas de inversión extranjera directa (Honduras, Nicaragua).
- **Índices de precios.** Los países cambiarán el año base de los índices de precios, principalmente los precios al consumidor, productor y exportación e importación, consistente con el nuevo año base de las cuentas nacionales. Esto requerirá la actualización de las ponderaciones y canastas básicas de productos para esos índices (Guatemala, Honduras, Nicaragua y la República Dominicana).

G. Estadísticas de finanzas públicas

37. **Los países fortalecerán las estadísticas para mejorar el análisis y la formulación de políticas regionales.** Guiados por la estrategia de armonización regional, los países abordarán las brechas de calidad en las estadísticas de finanzas públicas mensuales y trimestrales, y ampliarán la cobertura institucional de las estadísticas de deuda, asegurando la consistencia con otras estadísticas macroeconómicas. Los resultados esperados incluyen:

- **Proyectos regionales.** El grupo de trabajo regional tiene la intención de publicar un primer conjunto de estadísticas armonizadas en septiembre de 2019, que comprende estadísticas anuales y de alta frecuencia del gobierno y de deuda. Se espera que los países presenten en junio de 2019, un conjunto completo de datos para revisión y publicación por parte del grupo de trabajo a través de una nueva plataforma regional.
- **Estadísticas del gobierno.** El proyecto ayudará a los países miembros a: (i) recopilar sistemáticamente las estadísticas mensuales y trimestrales para el gobierno central, que podrían publicarse en las Estadísticas Financieras Internacionales (IFS, por sus siglas en inglés) del FMI; y ii) ampliar la cobertura institucional y transaccional de las estadísticas anuales para incluir acciones para iniciar una transición regional hacia un enfoque de flujo de existencias.
- **Estadísticas de la deuda** Este proyecto ayudará a mejorar la presentación de informes estadísticos, incluyendo a la base de datos del Banco Mundial y el FMI. Esto incluirán acciones para superar las limitaciones de cobertura institucional y la falta de datos; mejorar los procesos de valoración; mejorar la precisión entre la compilación de los flujos y existencias, y garantizar la coherencia en la clasificación de la deuda interna y externa, incluso el cobro adecuado de otras cuentas por pagar. El Centro proveerá capacitación bilateral a Nicaragua y otros países según sea necesario.

PLAN DE CAPACITACIÓN Y COMUNICACIONES

38. **Consistente con el Documento Programático, la capacitación buscará alcanzar y mantener los resultados deseados en el AF20.** Al igual que en el AF19, el Centro fomentará la participación de autoridades de alto nivel y socios financieros en seminarios regionales para garantizar la visibilidad y la colaboración. El plan de comunicaciones se enfocará en reforzar el apoyo de las partes interesadas a la estrategia de DC en la región y la diseminación de casos de éxito en el desarrollo de capacidades. Suponiendo un nivel adecuado de financiamiento, el Centro tiene previsto realizar 14 seminarios regionales en el AF20 (ver Cuadro 9).

- **Ámbito de aplicación.** La capacitación tendrá como objetivo mejorar los conocimientos técnicos de los funcionarios y facilitar la adopción de recomendaciones de AT. En las finanzas públicas, se enfocará en el desarrollo de capacidades gerenciales y la gestión de riesgos para la administración tributaria y aduanera, y la gestión de tesorería. En el sector financiero, la prioridad será la inclusión financiera, la supervisión bancaria y la contabilidad del banco central. En estadística, el énfasis es el cambio de año base de cuentas nacionales, indicadores a corto plazo y estadísticas fiscales para el análisis de políticas.
- **Colaboración.** Se invitará a las autoridades de países miembros y socios financieros externos a participar en las capacitaciones regionales y bilaterales, para compartir con los participantes la importancia de garantizar la sostenibilidad en el desarrollo institucional, y la difusión del conocimiento con los equipos de trabajo. El Centro continuará realizando esfuerzos para colaborar y cofinanciar las capacitaciones con otros proveedores de DC en

la región, como se hizo en la Fase II. El Centro intensificará la diseminación de informes de AT a otros proveedores de DC, con un interés legítimo en facilitar la coordinación y para responder eficazmente a las necesidades de creación de capacidad de países miembros.

- **Comunicación.** Los esfuerzos se enfocarán en aumentar la conciencia sobre las actividades del Centro y el intercambio de información sobre el desarrollo de capacidades con el público que sigue al Centro, a través de las redes sociales y los boletines trimestrales, al mismo tiempo que se aprovecha la página web del Centro (Recuadro 2).

Recuadro 1. Preparación de la Fase III.

La preparación de la Fase III ha sido un esfuerzo compartido entre países miembros, socios financieros y el FMI. La mayoría de los elementos necesarios han concluido, pero se necesitan esfuerzos adicionales para aumentar las contribuciones y proporcionar el nivel deseado de DC en la región para los próximos 5 años.

CAPTAC-DR comenzó este proceso en octubre de 2017, o más de un año y medio antes del final de la Fase II. Las medidas adoptadas hasta la fecha incluyen:

- **Nota estratégica.** La dirección del FMI aprobó en diciembre de 2017 la estrategia de DC para la nueva fase de 5 años, con la descripción de las necesidades de los países miembros y la agenda del FMI para la región. La nota se enriqueció a través de consultas intensas con países miembros y socios financieros, y se convirtió en la base del Documento Programático de la Fase III.
- **Gestión Basada en Resultados.** El Centro concluyó la migración al sistema GBR en enero de 2018. Esta iniciativa del FMI ha mejorado el enfoque de los resultados de intervenciones de DC para la construcción de capacidades. Ahora, la ejecución de proyectos multianuales se basa en marcos lógicos que establecen resultados e indicadores basados en catálogos estandarizados del FMI.
- **Evaluación externa.** El evaluador presentó al Comité de Dirección una valoración positiva de las operaciones del Centro en abril de 2018. El Centro desarrolló un plan para implementar las recomendaciones para la Fase III. La evaluación de las operaciones de DC se basó en la relevancia, el impacto, la eficacia, eficiencia y sostenibilidad. El informe del evaluador se encuentra en: www.captacdr.org/content/captacdr/es/Publicaciones.html.
- **Documento Programático (PD).** Después de extensas consultas con las principales partes interesadas, el PD se publicó en mayo de 2018. El documento describe las prioridades en el desarrollo de capacidades de los países miembros para los próximos 5 años (AF20 a AF24) y es la base para el proceso de recaudación de fondos.
- **Recaudación de fondos.** El objetivo es ampliar la base de alianzas del Centro, con socios que comparten objetivos de DC similares para la región. El proceso se inició con una reunión de planificación entre autoridades regionales y socios financieros en Honduras, en julio de 2018. Las autoridades regionales invitaron a socios potenciales y las autoridades de los países miembros y los funcionarios del FMI continuaron el diálogo con ellos, presentándoles los casos de éxito y las prioridades de DC para el próximo ciclo de 5 años.

Recuadro 2. Plan propuesto de comunicaciones y visibilidad para el AF20

Objetivo. Difundir los principales logros a una audiencia más amplia y aumentar la visibilidad de los socios financieros. El plan de acción contempla actividades apoyadas en el pasado por el Comité de Dirección y comprende los cuatro elementos siguientes:

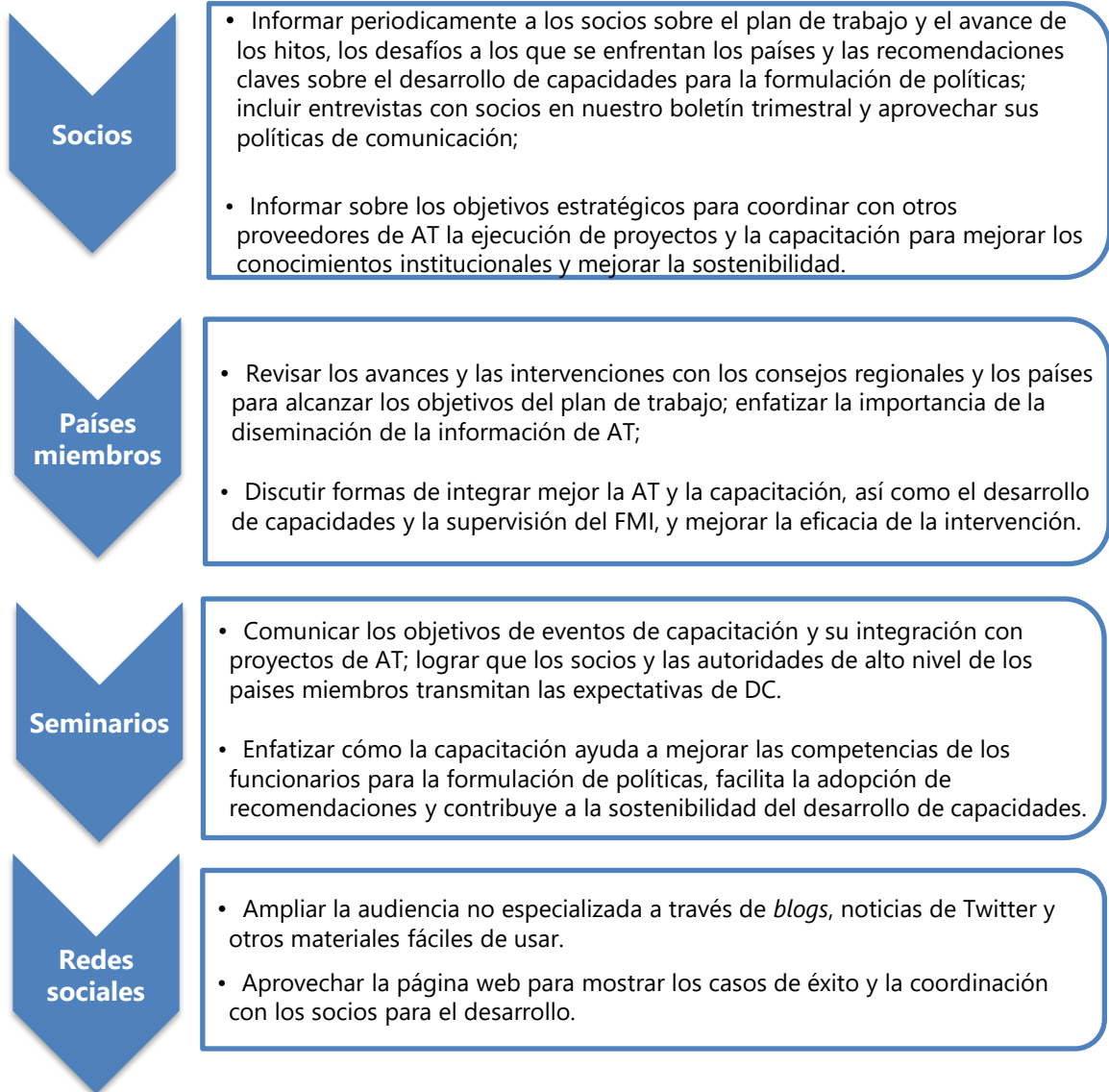
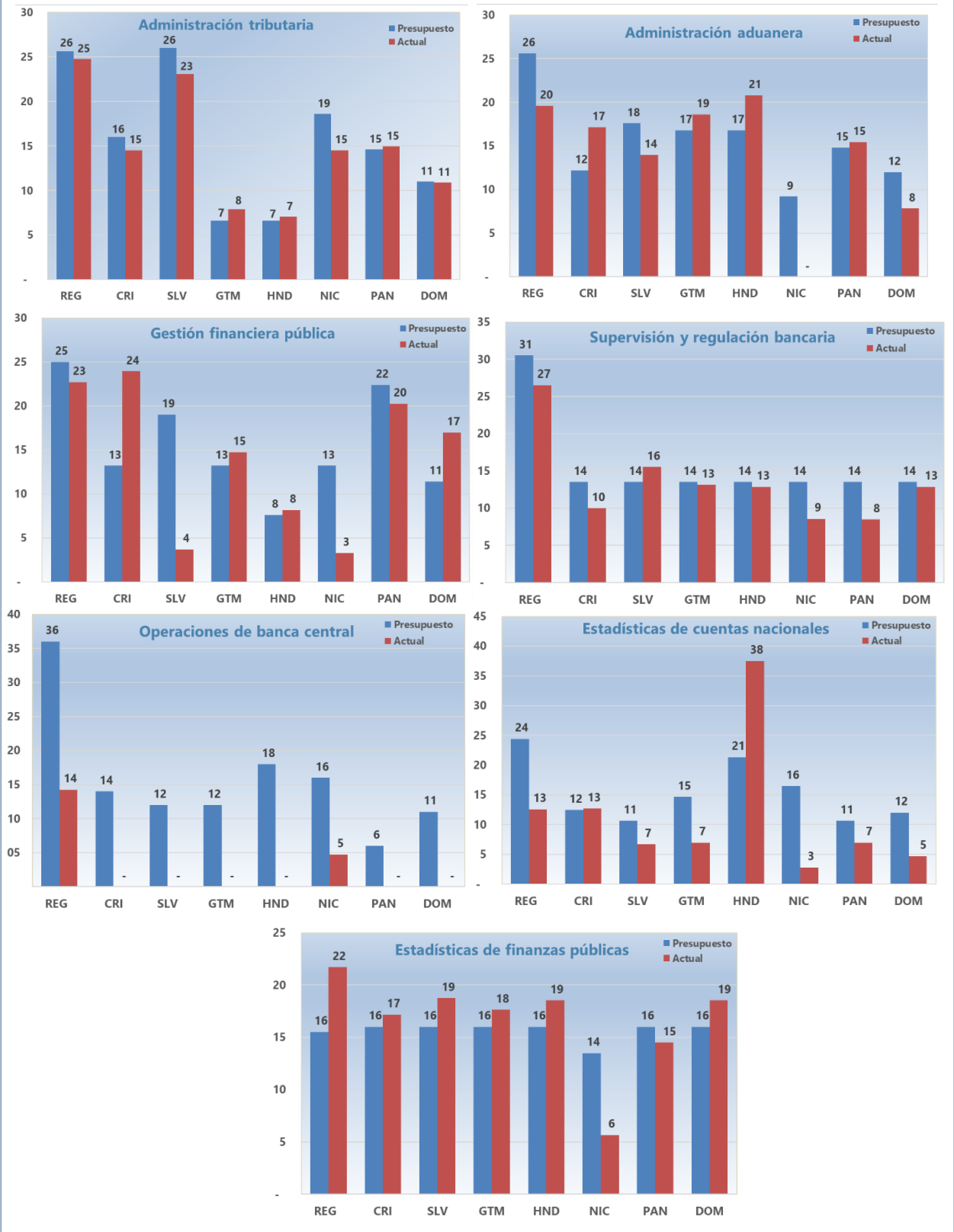


Figura 1. CAPTAC-DR: Asignación de recursos por área durante el AF2019

(En semanas-experto; calculado a finales de abril de 2019)



Cuadro 1. CAPTAC-DR: Progreso de hitos alcanzado durante AF19
(Estimación a finales de abril 2019)

Por área	Número de hitos	Cumplido (4)	Cumplido en gran medida (3, <4)	Parcialmente cumplido (>1, <3)	No cumplido (1)	Porcentaje del total de hitos cumplidos y cumplidos en gran medida
I. Por área						
Finanzas públicas	77	47	25	2	3	94
Administración tributaria	24	18	6	--	--	100
Administración aduanera	32	15	12	2	3	84
Gestión financiera pública	21	14	7	--	--	100
Sector financiero	65	23	17	1	24	62
Supervisión y regulación financiera	33	17	16	--	--	100
Operaciones de banca central	32	6	1	1	24	22
Estadísticas macroeconómicas	61	27	16	14	4	70
Cuentas nacionales	19	18	1	--	--	100
Finanzas públicas	42	9	15	14	4	57
II. Por país						
Proyectos regionales	38	33	1	4	--	89
Costa Rica	21	10	8	--	3	86
El Salvador	27	8	12	3	4	74
Guatemala	23	11	4	4	4	65
Honduras	27	10	13	--	4	85
Nicaragua	23	8	6	--	9	61
Panamá	20	8	5	6	1	65
República Dominicana	24	9	9	--	6	75
Total	203	97	58	17	31	76

Fuente: CAPTAC-DR.

Cuadro 2. CAPTAC-DR: Ejecución durante el AF19 y Fase II

(En miles de dólares de EUA)

Proyecto/Actividad	Fase II			AF2019			Extensión Fase II ³
	Presupuesto Revisado ¹	Gastos Estimados ²	Ejecución (Porcentaje)	Presupuesto Aprobado	Gastos Estimados ²	Ejecución (Porcentaje)	
Administración tributaria	4,095	3,964	97	970	839	86	135
Expertos residentes	1,104	1,104	100	315	345	110	54
Expertos de corto plazo y misiones del FMI	2,280	2,136	94	550	315	57	-
Seminarios	371	371	100	45	115	256	65
Backstopping y gestión de proyectos	340	354	104	60	64	107	16
Administración aduanera	4,390	4,304	98	972	886	91	121
Expertos residentes	1,216	1,216	100	208	291	140	42
Expertos de corto plazo y misiones del FMI	2,517	2,517	100	650	494	76	-
Seminarios	271	202	75	45	38	85	65
Backstopping y gestión de proyectos	386	368	95	69	62	91	14
Gestión financiera pública	4,572	4,408	96	1,173	1,009	86	165
Expertos residentes	1,526	1,526	100	350	385	110	54
Expertos de corto plazo y misiones del FMI	2,452	2,363	96	700	445	64	65
Seminarios	314	311	99	45	142	317	30
Backstopping y gestión de proyectos	280	207	74	78	37	47	16
Supervisión y regulación financiera⁴	4,441	4,497	101	1,007	1,063	106	165
Expertos residentes	1,634	1,634	100	290	359	124	54
Expertos de corto plazo y misiones del FMI	2,116	2,183	103	620	468	76	65
Seminarios	325	328	101	45	167	371	30
Backstopping y gestión de proyectos	366	352	96	52	68	131	16
Operaciones de banca central	3,027	2,923	97	763	355	47	-
Expertos residentes	1,114	1,053	95	290	170	59	-
Expertos de corto plazo y misiones del FMI	1,449	1,417	98	380	93	24	-
Seminarios	205	218	106	45	57	128	-
Backstopping y gestión de proyectos	258	235	91	48	35	73	-
Estadísticas del sector real	4,834	4,666	97	685	726	106	106
Expertos residentes	1,649	1,646	100	280	278	99	42
Expertos de corto plazo y misiones del FMI	2,034	1,954	96	280	254	91	52
Seminarios	633	555	88	45	131	292	12
Backstopping y gestión de proyectos	517	511	99	80	64	80	-
Estadísticas de finanzas públicas	1,116	996	89	689	569	83	137
Expertos residentes	498	498	100	290	290	100	43
Expertos de corto plazo y misiones del FMI	222	155	70	280	142	51	52
Seminarios	287	269	93	45	96	214	30
Backstopping y gestión de proyectos	108	74	69	74	41	55	12
Capacitación de ICD	972	968	100	55	226	411	-
Gastos administrativos	983	836	85	233	231	99	22
Gestión fondos fiduciarios	1,990	1,929	97	438	413	94	53
Subtotal	30,420	29,492	97	6,984	6,317	90	903
Contribuciones en especie FMI y Bco. de Guatemala	3,225	3,077	95	680	595	88	85
Gran Total	33,644	32,569	97	7,664	6,913	90	988
Memorandum item:							
Seminarios y capacitación	4,006	3,825	95	438	1,156	264	232

Fuente: Estimaciones personal del FMI.

¹ Basado en el Documento Programático y compromisos disponibles para la Fase II.² Estimado a final de abril 2019.³ Periodo de mayo 1 a junio 22 de 2019⁴ Incluye misiones del Departamento Legal del FMI.

Cuadro 3. CAPTAC-DR: Compromisos financieros y contribuciones en la Fase II
(A finales de enero 2019)

	Acuerdos		Contribuciones (En dólares de EUA)	
	Moneda	Monto	Monto ¹	Recibidas ²
Socios			27,350,737	26,643,348
Canadá	CAD	10,000,000	7,531,255	7,690,869
Comisión Europea	EUR	7,000,000	9,663,170	9,392,159
Luxemburgo	EUR	3,950,000	5,156,312	4,560,320
México	EUA	5,000,000	5,000,000	5,000,000
Miembros			3,510,000	3,510,000
Costa Rica	EUA	510,000	510,000	510,000
El Salvador	EUA	500,000	500,000	500,000
Guatemala	EUA	500,000	500,000	500,000
Honduras	EUA	500,000	500,000	500,000
Nicaragua	EUA	500,000	500,000	500,000
Panamá	EUA	500,000	500,000	500,000
República Dominicana	EUA	500,000	500,000	500,000
Sub total			30,860,737	30,153,348
Intereses generados	EUA		218,739	218,739
Transferencias de Fase I	EUA		15,453	15,453
Canadá	EUA		4,506	4,506
Comisión Europea	EUA		6,133	6,133
Honduras	EUA		229	229
México	EUA		4,585	4,585
Total			31,094,929	30,387,540

Fuente: Instituto para el Desarrollo de Capacidades del FMI (ICD).

¹ Convertido al tipo de cambio vigente a la fecha de la firma de la carta de entendimiento.

² Convertido al tipo de cambio vigente a la fecha de recepción de la contribución.

Cuadro 4. CAPTAC-DR: Capacitación regional durante AF19

(Mayo 2018-abril 2019)

Área	Tema	Entidad colaboradora	Participantes			País, Fecha	País ³ , Instituciones
			Número	Porcentaje de mujeres ¹	Puntuación ²		
Administración tributaria	Programa de desarrollo de gestión	IEF, CIAT, BID, GIZ y FMI	25	52	4.9	Costa Rica, julio	Región, Bolivia, Brasil, Cuba, Ecuador, México, Paraguay y Perú
	Uso de la información para mejorar la recaudación tributaria	...	24	52	4.9	Panamá, dic	Región
Administración aduanera	Auditoría posterior al despacho	OMA	7	29	...	República Dominicana, mayo	Región
	Buenas prácticas en la aplicación de tecnología para la facilitación del comercio	USAID, Entidad tributaria Perú (SUNAT), OMA	30	30	4.9	Perú, junio	Región, Perú
	Gestión coordinada en fronteras	USAID	9	56	...	Guatemala, marzo	El Salvador, Guatemala y Honduras
Gestión financiera pública	Modernización de la gestión de tesorería I (grupo A y B)	...	31	45	4.9	Guatemala, junio	Región
	Modernización de la gestión de tesorería II (grupo A y B)	...	29	45	5.0	Guatemala, ago	Región
Supervisión y regulación bancaria	Nuevos principios básicos de Basilea	FMI	32	53	4.8	Guatemala, mayo	Región
	Gobierno corporativo	...	33	52	4.9	Guatemala, nov	Región
	Riesgos cibernéticos	FMI	28	52	4.9	Panamá, abril	Región
Operaciones de banca central	Supervisión del sector financiero	FMI	30	47	4.7	Costa Rica, mayo	Región
	Análisis y proyecciones macroeconómicas	CPM	10	Costa Rica, julio	Región
	Modernización de los marcos de política monetaria	FMI	20	85	4.8	Guatemala, oct	Región
Estadísticas de cuentas nacionales	Crecimiento inclusivo	FMI, CEMLA	37	43	4.8	México, sept	Región, Curazao y México
	Cuentas de acumulación y balances sectoriales	...	21	45	4.8	República Dominicana, nov	Región
	Índices de precios	...	25	46	4.8	Guatemala, feb	Región
	Fuentes de datos	CEMLA	25	46	4.8	México, marzo	Región
Estadísticas de finanzas públicas	Fortalecimiento de las estadísticas para el análisis fiscal	...	30	47	4.8	Costa Rica, ago	Región
	Consolidación de los estados financieros en el sector público (conjuntamente con PFM)	CEMLA	28	39	4.9	México, sept	Región, México
	Armonización de las estadísticas de finanzas públicas y deuda	...	25	42	4.7	El Salvador, marzo	Región
	Análisis de política fiscal	FMI	35	50	4.9	Washington D.C., abril	Región
Funcionarios capacitados	534	50	4.8

Fuente: CAPTAC-DR.

¹En porcentaje del total de participantes.²Clasificación evaluada por los participantes; escala de 1 (la más baja) a 5 (la más alta).³La región comprende Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.

Cuadro 5. CAPTAC-DR: Capacitación bilateral durante AF19

(Mayo 2018-abril 2019)

Área	Tema	Entidad colaboradora	Número de participantes	Fecha	País, Instituciones
Administración aduanera	Auditoría posterior al despacho y valoración aduanera	Entidad aduanera (DARA)	73	nov	Honduras
	Gestión basada en resultados	Entidad aduanera (DGA)	28	nov	República Dominicana
	Planeación estratégica	Entidad aduanera (DGA)	27	dic	Costa Rica
	Auditoría posterior al despacho y valoración aduanera	Entidad aduanera (DGA)	72	feb	El Salvador
	Auditoría posterior al despacho y valoración aduanera	Entidad aduanera (SAT)	40	abril	Guatemala
Gestión financiera pública	Presupuestación con enfoque de género	Unión Europea	20	marzo	Honduras
Estadísticas de cuentas nacionales	Cuentas nacionales	Banco Central	33	ago	El Salvador
	Actualización del año base	Banco Central	35	sept	Honduras
Estadísticas de finanzas públicas	Calidad de estadísticas de deuda pública	Secretaría de Finanzas	47	julio	Honduras
	Estadísticas de deuda pública	Ministerio de Finanzas y Banco Central	33	sept	República Dominicana
	Estadísticas de deuda pública	Ministerio de Finanzas y Banco Central	35	oct	Costa Rica
	Estadísticas de deuda pública	Secretaría de Finanzas	30	enero	Honduras
	Estadísticas de deuda pública	Ministerio de Finanzas y Banco Central	30	feb	Guatemala
	Estadísticas de deuda pública	Ministerio de Finanzas y Banco Central	30	abril	El Salvador
Funcionarios capacitados	533

Fuente: CAPTAC-DR.

Cuadro 6. Consulta con socios externos durante AF19

(Mayo 2018 - abril 2019)

Socio	Área ¹	Tema	Fecha	País
Canadá	CAPTAC-DR	Participación en reunión con autoridades del país	julio	Honduras
México	GFS/PFM	Participación en seminario regional	sept	México
	CC	Reunión con delegados	sept	México
Luxemburgo	SCN/GFS	Reunión con delegado	dic	Nicaragua
Unión Europea	AAA/AAT	Reunión con delegados	mayo	Guatemala
	CC	Reunión con delegados	mayo	Honduras
	SBF	Participación en seminario regional	mayo	Guatemala
	CAPTAC-DR	Participación en reunión con autoridades del país	julio	Honduras
	GFS	Participación en seminario regional	ago	Costa Rica
	AAT	Reunión con delegados	sept	Honduras
	SCN	Participación en seminario regional	sept	México
	GFS	Participación en seminario regional	sept	México
	OMX	Participación en seminario regional	oct	Guatemala
	SBF	Reunión con delegado	oct	El Salvador
	AAA	Reunión con delegado	oct	Honduras
	SBF	Participación en seminario regional	nov	Guatemala
	AAT	Reunión con delegado	nov	Costa Rica
	SCN	Participación en seminario regional	nov	República Dominicana
	SBF	Reunión con delegado	nov	Nicaragua
	AAT	Reunión con delegado	nov	Nicaragua
	CC	Reunión con delegados	nov	República Dominicana
SCN	Reunión con delegado	dic	Nicaragua	
SBF	Reunión con delegado	feb	Nicaragua	
GFS	Participación en capacitación bilateral	feb	Guatemala	
Otros proveedores de DC:				
Alemania	CAPTAC-DR	Participación en reunión regional	julio	Honduras
	CC	Reunión con Embajador	julio	Honduras
Colombia	CC	Reunión con Embajador	julio	Honduras
	CC	Reunión con Ministro de Finanzas	ago	Colombia
España	CC	Reunión con Embajador	julio	Honduras

Fuente: Personal de CAPTAC-DR.

¹Los acrónimos son los siguientes: Coordinador del centro (CC); administración tributaria (AAT); administración aduanera (AAA); gestión financiera pública (PFM); supervisión financiera (SBF); operaciones de banca central (OMX); estadísticas de cuentas nacionales (SCN); y estadísticas de finanzas públicas (GFS).

Cuadro 7. CAPTAC-DR: Compromisos financieros y contribuciones para la Fase III
(A finales de marzo 2019)

	Acuerdos		Contribuciones (En dólares de EUA)		
	Moneda	Monto	Monto ¹	Recibidas ²	Balance
Socios			2,260,000	456,500	1,803,500
Luxemburgo	EUR	2,000,000	2,260,000	456,500	1,803,500
Miembros			9,500,000	100,000	9,400,000
Costa Rica	EUA	1,500,000	1,500,000	-	1,500,000
El Salvador	EUA	1,500,000	1,500,000	-	1,500,000
Guatemala	EUA	1,500,000	1,500,000	-	1,500,000
Honduras	EUA	1,500,000	1,500,000	-	1,500,000
Nicaragua	EUA	500,000	500,000	100,000	400,000
Panamá	EUA	1,500,000	1,500,000	-	1,500,000
República Dominicana ³	EUA	1,500,000	1,500,000	-	1,500,000
Total			11,760,000	556,500	11,703,500

Fuente: Instituto para el Desarrollo de Capacidades del FMI (ICD).

¹ Convertido al tipo de cambio vigente a la fecha de la firma de la carta de entendimiento.

² Convertido al tipo de cambio vigente a la fecha de recepción de la contribución.

³ Carta de entendimiento está en preparación.

Cuadro 8. CAPTAC-DR: Presupuesto propuesto para el año fiscal 2020

(En miles de dólares de EUA)

Proyecto/Actividad	Presupuesto del Documento Programático	Presupuesto AF20		AF21 Indicativo	AF22 Indicativo
		Propuesto	Contingencia ¹		
Administración tributaria	5,046	936	461	960	985
Expertos residentes	2,036	384	384	395	407
Expertos de corto plazo y misiones del FMI	2,042	363	24	374	385
Seminarios	467	88	-	91	93
<i>Backstopping</i> y gestión de proyectos ²	500	100	53	100	100
Administración aduanera	5,046	936	511	960	985
Expertos residentes	2,036	384	384	395	407
Expertos de corto plazo y misiones del FMI	2,042	363	24	374	385
Seminarios	467	88	50	91	93
<i>Backstopping</i> y gestión de proyectos ²	500	100	53	100	100
Gestión financiera pública	5,335	1,058	480	1,085	1,113
Expertos residentes	1,888	356	356	367	377
Expertos de corto plazo y misiones del FMI	1,944	367	24	378	388
Seminarios	887	212	50	218	224
<i>Backstopping</i> y gestión de proyectos ²	616	123	49	123	123
Supervisión y regulación financiera³	4,757	891	460	937	942
Expertos residentes	1,794	339	339	348	358
Expertos de corto plazo y misiones del FMI	1,556	294	24	302	311
Seminarios	307	50	50	72	53
<i>Backstopping</i> y gestión de proyectos ²	578	109	47	112	116
Operaciones de banca central	4,235	792	-	835	838
Expertos residentes	1,794	339	-	348	358
Expertos de corto plazo y misiones del FMI	1,556	294	-	302	311
Seminarios	307	50	-	72	53
<i>Backstopping</i> y gestión de proyectos ²	578	109	-	112	116
Estadísticas del sector real	5,095	1,008	402	963	1,071
Expertos residentes	1,758	332	332	341	351
Expertos de corto plazo y misiones del FMI	1,800	334	24	358	354
Seminarios	837	210	-	128	222
<i>Backstopping</i> y gestión de proyectos ²	700	131	46	135	143
Estadísticas de finanzas públicas	4,096	754	469	800	823
Expertos residentes	1,836	347	347	357	367
Expertos de corto plazo y misiones del FMI	1,002	170	24	199	205
Seminarios	761	144	50	148	152
<i>Backstopping</i> y gestión de proyectos ²	497	94	48	96	99
Capacitación de ICD	1,309	247	-	254	262
Gastos administrativos⁴	1,663	281	281	288	594
Contingencia	800	160	-	160	160
Gestión fondos fiduciarios	2,617	494	215	507	544
Subtotal	40,000	7,556	3,280	7,749	8,317
Contribuciones en especie FMI y Bco. de Guatemala	3,400	680	680	680	680
Gran Total	43,400	8,236	3,960	8,429	8,997

Fuente: Estimaciones personal del FMI.

¹ Basado en contribuciones recibidas a finales de febrero de 2019. El límite máximo de cada área incluye actividades de la extensión de la Fase II.² Incluye los costos de backstopping, gestión de proyectos, servicios de traducción, seguridad y gobernanza del FMI.³ Incluye misiones del Departamento Legal del FMI.⁴ Comprende la gestión de proyectos de FIN y WHD, así como los gastos operativos de la oficina.

Cuadro 9. CAPTAC-DR: Capacitación propuesta para AF20 ¹
(mayo 2019-abril 2020)

Área	Tema	Fecha propuesta	Lugar	Participantes
Administración tributaria	Programa de desarrollo de gestión (segunda edición)	oct, 2019	Guatemala	28
	Gestión de riesgo	nov, 2019	México	28
Administración aduanera	Programa de desarrollo de gestión (conjuntamente con AAT)	oct, 2019	Guatemala	21
	Gestión de riesgo (conjuntamente con AAT)	nov, 2019	México	21
Gestión financiera pública	Modernización de la gestión de tesorería	junio, 2019	República Dominicana	42
	Contabilidad y valoración de activos financieros	oct, 2019	Guatemala	30
Supervisión y regulación bancaria	Inclusión financiera	junio, 2019	El Salvador	32
	Supervisión de la cartera de crédito de banco	ago, 2019	Panamá	32
Operaciones de banca central	Normas internacionales para los sistemas de pago, compensación y liquidación (principios CPSS-IOSCO)	dic, 2019	Honduras	28
	Por determinar	enero, 2020	Nicaragua	28
Estadísticas de cuentas nacionales	Sistema de Cuentas Nacionales 2008	junio, 2019	Dominican Republic	28
	Indicadores de alta frecuencia	sept, 2019	Costa Rica	28
Estadísticas de finanzas públicas	Transparencia fiscal y comparabilidad	junio, 2019	México	30
	Estadísticas para el análisis fiscal	marzo, 2020	Panamá	30

Fuente: CAPTAC-DR.

¹ La ejecución depende de la disponibilidad de fondos.

Anexo 1. Mejorar la gestión de riesgo en aduanas (Caso de éxito de la administración aduanera en la Fase II)

CAPTAC-DR ayudó a desarrollar la primera estrategia regional sobre gestión integral del riesgo. La cual implica un marco lógico para realizar acciones tácticas y operativas contra el fraude, amenazas de seguridad y facilitación del comercio, en coordinación con otras agencias gubernamentales.

A. Situación inicial

Al inicio de la Fase II (julio 2014), las administraciones aduaneras en la región buscaron fortalecer sus capacidades para gestionar riesgos operativos, para fomentar la transparencia y agilizar los procesos. Un diagnóstico regional realizado por CAPTAC-DR identificó las principales deficiencias:

- Los procesos aduaneros estaban en gran medida desactualizados y carecían de controles confiables para la trazabilidad, lo que conducía a la imprevisibilidad y posible corrupción en fronteras. El marco jurídico carecía de competencias clave y sanciones que limitaban la capacidad para prevenir y mitigar los riesgos de fraude en las fronteras.
- Los controles aduaneros se aplicaban principalmente en el punto de entrada, generando largas filas de camiones en las fronteras, mientras que había una ausencia de auditorías basadas en el riesgo para la inspección eficaz, obstruyendo el comercio legítimo. En general, los controles aduaneros se vieron socavados por una infraestructura física débil, tecnología de la información obsoleta, poca capacidad técnica en recursos humanos y mala gestión de riesgos, inhibiendo la capacidad para combatir el fraude y el contrabando.
- El intercambio de información y la colaboración a nivel nacional y regional eran débiles, en las administraciones aduaneras, y también entre las aduanas y otras agencias gubernamentales.

La región se adoptó al Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC en 2013, mientras que Honduras, Guatemala y El Salvador empezaron a establecer una unión aduanera en 2017. Estas políticas crearon oportunidades para profundizar la integración regional y el fortalecimiento de la competitividad, mediante la eliminación de las barreras comerciales. No obstante, surgieron desafíos con respecto a los riesgos fiscales, la seguridad nacional y la protección social, que es el resultado de las amenazas de contrabando y terrorismo. Estos problemas requerían la modernización de las administraciones de aduanas y una mayor colaboración con otras agencias gubernamentales.

B. Avances realizados

El Centro ayudó a los países a desarrollar su capacidad de gestión del riesgo para mitigar el fraude, al mismo tiempo que facilitaba el comercio legítimo. Los principales resultados incluyeron:

Nivel de país

- La aduana revisó los procesos para mejorar el control de trazabilidad, previsibilidad y transparencia (Costa Rica, Honduras, Guatemala y Panamá). Los países comenzaron a implementar un modelo integrado de control de carga en los principales puertos para mejorar

la trazabilidad de las mercancías, dando como resultado al aumento de ingresos aduaneros y mayor rapidez en la entrada de mercancías (El Salvador, Honduras y Guatemala).

- Los países elaboraron una metodología para la segmentación de operadores de comercio basada en perfiles de riesgo, para mejorar el control aduanero en las fronteras y las auditorías posteriores al despacho (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá y República Dominicana). Algunos países comenzaron a adoptar un nuevo modelo de auditoría posterior al despacho centrado en productos sensibles (El Salvador, Honduras y República Dominicana);
- Algunos países desarrollaron una estrategia de gestión de riesgos y colaboración con otros organismos para combatir el fraude y el contrabando (Costa Rica y Panamá). Otros realizaron por primera vez una operación coordinada para el control de tránsito de mercancías e identificando el fraude resultó el arresto de los comerciantes privados y funcionarios de aduanas (El Salvador y Guatemala); y
- Algunos países instalaron tecnología (identificación por radiofrecuencia) en fronteras y pusieron en marcha un plan piloto (que abarca 6,000 camiones) para mejorar la trazabilidad de productos y aumentar el registro de datos para facilitar el comercio y reducir los riesgos operativos, incluida la corrupción y el fraude aduanero (El Salvador, Honduras y Guatemala).

Nivel regional

- El Centro y el Grupo del Banco Mundial desarrollaron el análisis de brechas en el código aduanero uniforme y su reglamento (los denominados CAUCA y RECAUCA) respecto al Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC. El análisis actualmente sirve de guía para la modernización del marco legal en la región.
- El Centro elaboró una estrategia para la gestión integrada de riesgos para mitigar los riesgos comunes que enfrenta la región. Hubo una fuerte colaboración de OMA, SIECA y USAID, así como de expertos de Argentina, el BID, Estados Unidos, México y Uruguay. Se creó un grupo de trabajo regional con gerentes de riesgos de cada país, para supervisar la implementación de la estrategia de gestión de riesgos. Desde 2018, la estrategia ha establecido los pasos para construir a mediano plazo, una gestión de riesgos estandarizada en la región, como sigue:
 - **Trazabilidad de los bienes.** El objetivo es establecer un control de punto a punto de la circulación de mercancías en la región, para reducir los riesgos de fraude y contrabando en el punto de entrada, durante el tránsito, y en el punto de salida en cada país.
 - **Análisis de riesgos.** Permitir la identificación de riesgos de nivel bajo, mediano y alto y la elaboración de respuestas para promover el cumplimiento aduanero, en coordinación con otros puestos de aduanas y organismos gubernamentales.
 - **Auditoría posterior al despacho aduanero.** Realizar auditorías efectivas para mejorar la evaluación de riesgos y facilitar el comercio en el punto de entrada.

- **Colaboración.** Fortalecer la coordinación entre las aduanas, las agencias gubernamentales y el sector privado para mejorar la capacidad de prevención y mitigación de los riesgos operativos asociados con la seguridad, la protección de la sociedad y los ingresos fiscales.

C. Próximos pasos

Para la fase III, los países miembros buscan fortalecer las capacidades aduaneras básicas para facilitar el comercio y reducir la evasión, guiados por iniciativas regionales sobre gestión integrada de riesgos y regulaciones regionales. La atención se centrará en los siguientes objetivos estratégicos:

- Cerrar las brechas operativas con el Acuerdo de la OMC, mejorar la trazabilidad de bienes, modernizar las tecnologías de la información en el contexto de la gestión coordinada de fronteras y cerrar oportunidades de corrupción y evasión fiscal; actualizar el marco legal aduanero, basarse en el análisis de brechas, actualizar las prácticas de gestión aduanera y las operaciones comerciales.
- Introducir el análisis de riesgo inteligente basado en mejor la tecnología y la calidad de los datos para el control antes de la llegada de las mercancías y en el punto de entrada; cambiar de las auditorías posteriores al despacho basados en el riesgo a discontinuar los controles excesivos en el punto de entrada; y
- Mejorar la coordinación con la administración tributaria y emprender iniciativas conjuntas para mitigar riesgos a los ingresos fiscales, en particular aquellos derivados de la unión aduanera.

Se planifican resultados adicionales con el apoyo de otros proveedores de DC:

- Alcanzar el llamado "*Acuerdo Regional de Reconocimiento Mutuo de Operadores Económicos Autorizados*" entre al menos tres países para facilitar enormemente la entrada y salida de mercancías a través de los países signatarios.
- Implementar una plataforma regional de TI para intercambiar información y colaborar en la mitigación de riesgos; intensificar el uso de tecnología para mejorar la trazabilidad de bienes; y disminuir la intervención física en fronteras, y registrar datos relevantes para la gestión de riesgos.
- Emprender acciones coordinadas en toda la región para mejorar el control sobre el tránsito de mercancías, en estrecha cooperación con otros organismos gubernamentales; mitigar los riesgos en las fronteras, al aplicar un enfoque coordinado de gestión de las fronteras.

Anexo 2. Modernización de la gestión de tesorería en la región (Caso de éxito de la gestión financiera pública en la Fase II)

La región logró avances significativos en la modernización de la gestión de tesorería durante los 5 años de la Fase II. Se obtuvieron importantes logros en la eficiencia y transparencia del uso de fondos presupuestarios para la administración central. Hacia un futuro, algunos países deben ampliar la cobertura de la cuenta única de tesorería (CUT), mejorar los sistemas de pago y gobernanza de tesorería, y los países más avanzados deben perfeccionar la gestión de activos y pasivos de la tesorería.

A. Situación inicial

Al inicio de la Fase II (julio de 2014), las tesorerías sufrían de una gestión de efectivo pasiva y en ocasiones dependían de atrasos en los pagos para gestionar el déficit de efectivo. Los principales problemas eran:

- El alcance de la CUT se redujo y su gestión no se enfocaba en la eficiencia financiera y operativa. Dos países no tenían regulaciones adecuadas sobre la operación de la CUT, mientras que los países restantes no cumplieron con las regulaciones existentes.
- Los pagos estaban centralizados en el Tesorero, quien supervisaba el proceso operativo, no tenía un programa de pagos ni una política definidas y se basaba en el uso de cheques y caja chica. Costa Rica era el único país que utilizaba tarjetas de compra para ciertos pagos.
- Varios organismos públicos recaudaban ingresos no tributarios utilizando procedimientos *ad-hoc* y cuentas bancarias individuales. Las tesorerías realizaban su programación de efectivo basándose únicamente en la ejecución del presupuesto y no invirtieron ningún excedente de efectivo temporal.

La asistencia técnica de CAPTAC-DR había promovido la migración a una CUT, pero las recomendaciones se adoptaban lentamente, ya que los países enfrentaban obstáculos legales, sistemas de gestión financiera inadecuados y falta de colaboración de otros organismos del gobierno central. Lo más importante, las partes interesadas clave no estaban plenamente conscientes de la importancia de la función de la tesorería en un marco moderno de gestión de finanzas públicas. En consecuencia, las recomendaciones de AT carecían de impulso para fomentar los cambios necesarios y los que recibieron la AT no obtuvieron los beneficios de una gestión de tesorería sólida para las finanzas públicas en general.

B. Acciones para el éxito

En este contexto, el Centro reorientó la prestación de asistencia técnica durante la Fase II. El objetivo era aumentar la comprensión de las partes interesadas sobre los beneficios e implicaciones de la modernización de la gestión de tesorería. La AT se enfocó más y se adaptaron a las necesidades de tesorería para fomentar el desarrollo de capacidades. La asistencia técnica se enfocó en las siguientes orientaciones:

- Promover el modelo de gestión de tesorería existente en Costa Rica (un caso de éxito de la región en ese momento), con mejoras adicionales basadas en las mejores prácticas internacionales.
- Brindar asistencia y supervisar el avance de manera más continua, mientras se proporciona capacitación a los funcionarios de tesorería clave para facilitar la implementación del asesoramiento de AT. Esto requirió de la reducción en la duración de la misión, mientras aumentaba su frecuencia para acompañar más estrechamente a los países.
- Desarrollar los datos iniciales, definir objetivos claros y supervisar el avance a través de los marcos lógicos acordados. Los objetivos estratégicos se centran en cuatro resultados y 20 prácticas recomendadas en la gestión de la tesorería, mientras que el avance se mide utilizando un sistema de notificación de cuatro niveles, que está inspirado en el marco de Evaluación de la Transparencia Fiscal del FMI (FTE).
- Fortalecer el papel rector de la tesorería en la definición de los objetivos de capacitación para el desarrollo institucional, y aumentar la sensibilización de otros organismos con respecto a sus responsabilidades. Por ejemplo, el papel de la Contraloría y el Poder Judicial es clave para promover el cumplimiento de las regulaciones y fomentar la ampliación de la CUT.
- Alentar los cambios necesarios en la estructura organizativa de las tesorerías para permitirles trabajar como bancos privados en algunas funciones clave.

C. Avances realizados

Este esfuerzo ha dado lugar a mejoras significativas en la gestión de tesorería durante el período de 5 años de la Fase II, aunque el avance ha sido desigual en algunas áreas de la región:

- En general, todos los países han implementado una legislación adecuada para respaldar el desarrollo de la gestión de tesorería y han introducido un modelo conceptual de CUT orientado hacia la eficiencia financiera y operativa. También se han ampliado el alcance de la CUT para incluir a toda la administración central e instituciones descentralizadas, y se han desarrollado programas de capacitación para funcionarios que trabajan en las tesorerías institucionales.
- Algunos países mejoraron la eficiencia en el uso de fondos públicos. Es decir, ahora invierten excedentes de efectivo temporales de la CUT y tienen una política activa de administración de efectivo (Panamá, República Dominicana), utilizan las transferencias electrónicas como medio de pago principal (Honduras, República Dominicana), y disponen de tarjetas de compra institucionales para realizar algunos pagos (Guatemala).
- Otros países mejoraron la eficiencia de las operaciones de tesorería. Específicamente, se actualizó el modelo de programación de efectivo, incluso para las instituciones incorporadas en la CUT (Guatemala, Panamá, la República Dominicana), e introdujo un sistema de recaudación de ingresos no tributarios (República Dominicana) o están desarrollando uno (Guatemala, Honduras, Panamá). También desarrollaron una política de pago (la República

Dominicana) y proporcionaron a las instituciones participantes mayor flexibilidad para administrar sus fondos a través de la CUT (Honduras, República Dominicana).

- Unos pocos países se centraron en mejorar la gobernanza de la tesorería. Mejoraron la estructura organizativa para asumir nuevas responsabilidades (Honduras, República Dominicana) y diseñaron un plan de continuidad comercial (Costa Rica, Nicaragua).

D. Próximos pasos

Un objetivo estratégico clave para la Fase III es mejorar aún más la gestión financiera pública en la región. Este objetivo depende de la continua modernización de las tesorerías y la región está bien posicionada para avanzar en base a la siguiente agenda:

- Avanzar con la agenda pendiente de la Fase II. Algunos países necesitan ampliar la cobertura de la CUT para el gobierno general (excluyendo a los gobiernos locales y los fondos de pensiones públicos), mejorar la eficiencia financiera y operativa de la tesorería, y mejorar su gobernanza.
- Mejorar la capacidad técnica de los funcionarios a través de la capacitación en la gestión moderna de tesorería y garantizar que este marco se difunda y que las tesorerías y el resto del gobierno general lo comprendan bien.
- Aclarar la definición de autonomía de gestión a nivel del gobierno central para diferenciar las tareas que correctamente pertenecen al ámbito de una institución (como la capacidad de definir políticas propias y gestionar su personal), a partir de la observancia de normas comunes para una gestión financiera pública efectiva (como, por ejemplo, divulgar información sobre los activos y los pasivos, reducir el uso de cuentas bancarias comerciales sin autorización o conocimiento de la tesorería, e incluso participar en la CUT).
- Lograr un mejor diálogo entre el Ministerio de Finanzas y el Banco Central (la caja única del estado) para establecer formalmente los ingresos por concepto de intereses sobre los depósitos y los honorarios por servicios prestados en el contexto de las operaciones de CUT.
- Consolidar la gestión activa de los excedentes temporales de efectivo e integrar la gestión de activos y pasivos dentro de la tesorería.

Anexo 3. Cambio del año base de las cuentas nacionales en la región (Caso de éxito de la estadística de cuentas nacionales en la Fase II)

La región ha modernizado las estadísticas del sector real para informar las decisiones de inversión y mejorar la formulación de políticas. En el núcleo de este esfuerzo están los proyectos para actualizar el año base de las cuentas nacionales. En el futuro, se requiere más capacidad para mejorar los datos básicos, medir el sector informal y, llevar a cabo revisiones de referencia más independientemente.

A. Situación inicial

Las estadísticas de cuentas nacionales en la región estaban desactualizadas. El tiempo transcurrido entre 2018 y el año base de la serie del producto interno bruto (PIB) fue de 14 años en promedio. En contraste, los mejores estándares (SCN 2008) recomiendan que el año base no debe ser mayor de 5 a 10 años. Al comienzo de la Fase II (julio de 2014), los países enfrentaban las siguientes deficiencias:

- Las estadísticas carecían de calidad para medir con precisión la estructura y la actividad en la economía, limitando su valor para las decisiones de inversión y la formulación de políticas.
- Las metodologías de medición del volumen eran inexactas, provocando un sesgo en el PIB; la mayoría de los indicadores a corto plazo no estaban disponibles, y el sector informal no se medía, lo que llevó a una subvaluación de la serie del PIB.
- La calidad de las estadísticas también se vio afectada por una infraestructura de TI deficiente, recursos humanos poco calificados y encuestas económicas reducidas.

B. Acciones para el éxito

El objetivo de la región fue mejorar la calidad y precisión de las estadísticas de cuentas nacionales. En la Fase II, la prioridad fue compilar y diseminar gradualmente las estadísticas alineadas con los mejores estándares. Los países iniciaron con acciones para reajustar las cuentas nacionales, incluyendo: (i) mejorar la recopilación de datos de origen con técnicas estadísticas adecuadas; (ii) actualizar metodologías de compilación de estadísticas del sector real; y (ii) adoptar técnicas modernas para medir el sector informal. Se adoptaron medidas estratégicas para lograrlo:

- **Planes de acción.** Los países identificaron brechas y medidas correctivas para las cuentas nacionales y estadísticas de precios. Los planes de acción se tradujeron en marcos lógicos de GBR para articular una secuencia adecuada de hitos y supervisar la implementación.
- **Capacitación regional.** El Centro ejecuto una extensa capacitación para ayudar a funcionarios a abordar las deficiencias en las estadísticas. Los talleres se enfocaron en técnicas de cambio de año base, fuentes de datos, cuentas nacionales trimestrales y precios, cuentas de acumulación y balances. Además de los bancos centrales, las oficinas de estadísticas que supervisaban las encuestas económicas y de precios participaron por primera vez en la capacitación regional.

- **Difusión del conocimiento.** Los países compartieron nuevas metodologías, experiencia y métodos de cálculo a medida que avanzaba en la modernización de las estadísticas. Este esfuerzo permitió abordar las dificultades en la recopilación de la actividad agrícola, la clasificación de la industria y la medición del valor agregado en el comercio y el transporte.
- **Colaboración.** El Centro colaboró estrechamente con CEMLA, CMCA, CEPAL y las oficinas de estadística para potenciar los recursos técnicos disponibles. Esto llevó a beneficios en términos de disponibilidad de instructores especializados, instalaciones de capacitación sin costo para el Centro y la difusión de la experiencia de países con estadísticas más avanzadas.

C. Avances realizados

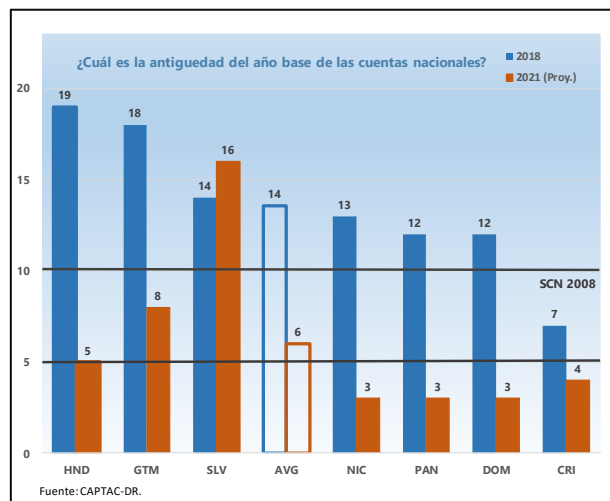
La región ha avanzado en la mejora de la calidad y la precisión de las estadísticas del sector real. En los últimos dos años, la mayoría de los países se involucraron en la reorganización de las cuentas nacionales, siguiendo el avance de las metodologías de compilación y los datos básicos. El avance notable y las áreas de mejora se pueden resumir en lo siguiente:

- Los países observan los estándares de *SCN 2008*, pero necesitan mejorar metodologías de compilación en el sector financiero, actividades de TI y otras emergentes; y actualizar los sistemas de TI para lograr compilaciones y proyectos de cambio de año base más eficientes.
- La mayoría de los países utilizan técnicas estadísticas adecuadas para recopilar datos básicos (Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá); el siguiente paso es consolidar la capacidad ya construida para lograr la autosuficiencia en procedimientos de muestreo y encuestas.
- Los países compilan matrices de empleo para medir la actividad en el sector informal, pero su incorporación a las cuentas nacionales está pendiente en gran medida (El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá), lo que crea una fuente potencial de subvaloración en las series del PIB.

D. Próximos pasos

Se espera que los países concluyan la actualización de las estadísticas de cuentas nacionales en los próximos dos años, logrando que el año base promedio no sea mayor de 6 años (gráfico siguiente). Guatemala publicará nuevas cuentas nacionales este año (2013), El Salvador está considerando la actualización del año base (2005), y los otros 5 países tendrán un nuevo año de base (2016-18). Los siguientes pasos son:

- Concluir la agenda para mejorar metodologías de compilación, encuestas económicas y la medición del sector informal.



- Consolidar la capacidad: (i) para seleccionar y revisar el año de referencia, con la frecuencia recomendada por los mejores estándares; y (ii) desarrollar los planes de trabajo relacionados para las revisiones del año base, incluida la presupuestación de recursos financieros y humanos y los sistemas de TI.
- Colaborar con el CMCA para desarrollar una agenda para la armonización de los sistemas de cuentas nacionales en toda la región. Como paso inicial, consolidar la capacidad para cambiar los índices de precios y disminuir la dependencia de asistencia de DC.

Anexo 4. Armonización de las estadísticas públicas en la región (Caso de éxito de las estadísticas de finanzas públicas en la Fase II)

Los países tomaron medidas iniciales para fortalecer las estadísticas del sector público y desarrollaron una estrategia para la armonización regional a mediano plazo. El objetivo es mejorar el análisis fiscal, la comparabilidad entre países y el marco de política. La estrecha colaboración entre instituciones productoras de estadísticas y enfocarse en estadísticas de deuda pública son clave para el éxito futuro.

A. Situación inicial

Los países acogieron fuertemente el trabajo para las estadísticas de finanzas públicas, lanzado en agosto de 2017. En ese entonces, requería estadísticas sólidas para mejorar el marco de política fiscal, especialmente en áreas de transparencia, presupuestos programáticos, sostenibilidad de la deuda, comparabilidad regional, análisis, entre otros. Las estadísticas enfrentaban importantes deficiencias relacionadas con definiciones y prácticas nacionales *ad-hoc*, cobertura parcial del sector público, publicación irregular e inconsistencias en la compilación. Las principales deficiencias eran:

- Los países miembros utilizaban las estadísticas de forma limitada para informar el análisis de la política fiscal debido a una calidad limitada de las estadísticas o la escasez de conocimientos técnicos por parte de los estadísticos. Había falta de coordinación y un intercambio limitado de datos primarios, entre los productores de estadísticas, como el ministerio de finanzas, el banco central y la oficina de estadísticas de Panamá.
- Los países carecían de una definición institucional del sector público alineada con las mejores prácticas internacionales, y utilizaban hasta seis diferentes coberturas del sector público para compilar estadísticas, generando serias inconsistencias e inhibiendo la comparabilidad en toda la región.
- La región generaba estadísticas de deuda pública que eran altamente inconsistentes y no seguían las prácticas internacionales; especialmente en la cobertura de las instituciones e instrumentos financieros, criterios de residencia y valoración.
- Algunos países (Guatemala, Honduras, Panamá) no difundían estadísticas consistentes con la *GFSM 2001, 2014* para el Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno (Government Finance Statistics Yearbook (GFSY)). Solo El Salvador, difundía estadísticas de alta frecuencia al FMI, aunque de forma parcial.
- Los países no lograban armonizar completamente las estadísticas gubernamentales con otras estadísticas sectoriales (sector real, monetario y externo), generando brechas de calidad en las estadísticas macroeconómicas.

B. Acciones para el éxito

Con el respaldo de un fuerte sentido de apropiación de las autoridades nacionales, el Centro diseñó un programa de DC que podría abordar las necesidades a nivel nacional y regional. Durante el resto de la Fase II, el Centro llevó a cabo actividades clave de este programa, específicamente:

A nivel de país

- Se realizó un seminario regional (septiembre de 2017) y diagnósticos por país para evaluar las prioridades. Este esfuerzo reveló un desarrollo similar de estadísticas en la región, contribuyó al diseño secuenciado y personalizado de planes de acción para los países, se identificó que los avances bilaterales pueden ser desiguales debido a diversos grados de capacidades y habilidades técnicas en los países, en particular para las estadísticas de la deuda pública.
- Se hizo énfasis en que las mejoras en las estadísticas deben tener una clara contribución al análisis de la política fiscal, mientras que se adhieren a las normas internacionales (es decir, *GFSM 2014*, *SCN 2008*). Se acordaron marcos lógicos con los países en cada proyecto para asegurar el enfoque en los resultados del desarrollo de capacidades.
- Se concientizó sobre la necesidad de una colaboración estrecha entre las instituciones productoras y se brindó una capacitación a la medida y extensa, para facilitar el avance en el desarrollo de capacidades y el uso de estadísticas para el análisis de políticas.
- Se enfocó en la implementación de hitos para mejorar: (i) la definición institucional de la cobertura de estadísticas gubernamentales; (ii) la metodología de recopilación de datos anuales y trimestrales del presupuesto del gobierno central y la preparación de su publicación; y (iii) la capacidad para abordar gradualmente las deficiencias en la compilación de estadísticas de deuda pública.

A nivel regional

- Se realizó una extensa consulta con los consejos regionales (COSEFIN, CMCA) para trazar el alcance de la armonización regional y ampliar la colaboración entre instituciones productoras. El Centro ayudó a diseñar la estrategia para la armonización regional de las estadísticas y a articular un plan de trabajo para el 2018-23, que fueron aprobados por los consejos regionales en noviembre de 2018.
- Se apoyó la creación de un grupo de trabajo interinstitucional (*Grupo Técnico de Estadísticas de Finanzas Públicas, GTEFP*) para coordinar la estrategia de armonización. El grupo está compuesto por altos funcionarios de los ministerios de finanzas y bancos centrales de la región, así como la oficina de estadística de Panamá.

C. Avances realizados

A pesar del corto período de aplicación, la región ha logrado mejoras significativas en las estadísticas, aunque hay indicios de un progreso desigual en toda la región:

- Los países miembros han adoptado una sola tabla institucional para la cobertura del sector público, consistente con las mejores prácticas; Costa Rica y la República Dominicana han formalizado el uso de la nueva tabla como guía para la futura compilación de estadísticas.

- Los países diseminan estadísticas gubernamentales anuales del GFSY del FMI bajo el formato de GFSM 2001 o 2014, con Panamá diseminando por primera vez y Honduras reanudando la diseminación. Los países están cerca de diseminar de forma regular, mensual o trimestralmente, datos presupuestarios del gobierno central en línea con GFSM 2014 (República Dominicana se convirtió en el primer país en publicar en noviembre de 2018).
- Funcionarios de los países han mejorado sus habilidades técnicas a través de la participación en la capacitación de CAPTAC-DR. Más de 160 funcionarios se han beneficiado de la capacitación regional en estadísticas gubernamentales, y cerca de 200 funcionarios en toda la región (excepto Nicaragua) recibieron capacitación a la medida sobre estadísticas de deuda pública. Nicaragua espera recibir esta capacitación hasta agosto de 2019.
- El GTEFP estableció hitos para la estrategia regional en noviembre de 2018 y la publicación de las estadísticas del gobierno central a través de una plataforma regional en septiembre de 2019. El grupo dará seguimiento al avance en la próxima reunión en marzo de 2019.

D. Próximos pasos

Se espera que la ambiciosa estrategia de armonización regional de estadísticas guíe el progreso a nivel nacional durante la Fase III. La estrecha colaboración entre instituciones productoras de estadísticas, y la dirección de los ministerios de finanzas y los banco, son elementos clave para el éxito. Existe el riesgo de un avance desigual en toda la región, ya que los países tienen diferentes niveles de capacidad para mejorar las estadísticas, especialmente en lo que respecta a deuda pública. Se espera que la región trabaje en la siguiente agenda de armonización:

- Con el apoyo de CMCA, COSEFIN se planea desarrollar una plataforma para la publicación de las estadísticas fiscales y análisis comparativo para la región.
- Los países deben asegurar la colaboración plena entre el personal técnico de los ministerios de finanzas y el banco central (y la oficina de estadística en Panamá) en la compilación de estadísticas de deuda pública y finanzas públicas, centrándose en la consistencia de los datos y la ampliación de la cobertura institucional y transaccional.
- Los países deben avanzar en la implementación de sus planes de acción para apoyar el programa de armonización regional, particularmente en las tres dimensiones acordadas: estadísticas de finanzas públicas anuales y alta frecuencia y deuda pública.
- Bajo la cobertura adecuada de las instituciones y transacciones, se espera que los países diseminan mensualmente las operaciones del sector público no financiero (SPNF), con una conciliación completa arriba y debajo de la línea. Además, deben avanzar gradualmente hacia un enfoque de flujo de existencias para la publicación de estadísticas fiscales.
- Los países deben desarrollar gradualmente la capacidad de utilizar las estadísticas armonizadas de deuda pública y de finanzas públicas para la toma de decisiones en política fiscal y el análisis regional comparativo.



CAPTAC-DR

7A Avenida 22-01, Zona 1
Edificio Banco de Guatemala, Piso 15
Ciudad de Guatemala, Guatemala 01001
Tel: +(502) 2390.6020
E-mail: informacion@captac-dr.org
Website: www.captac-dr.org

INTERNATIONAL MONETARY FUND

Institute for Capacity Development
Global Partnerships Division

700 19th Street, NW
Washington, DC 20431 USA
Tel: +(1) 202.623.7636
E-mail : GlobalPartnerships@IMF.org